

Colección
LETRAS DIFERENTES



EL CIEGO Y SUS COPLAS

SELECCION DE PLIEGOS EN EL SIGLO XIX

Joaquín Díaz



ESCUELA LIBRE EDITORIAL

La figura del ciego, hecha de retazos literarios y de presencias discontinuas, sirve de explicación a parte del fenómeno de la tradición oral. Sin sus atribuciones seculares —creación, impresión y difusión de pliegos o coplas— sería imposible de entender la movilidad de algunos temas populares y su perdurabilidad en el repertorio tradicional durante largos periodos de tiempo.

Este libro trata de desentrañar algunas de las pequeñas obsesiones del ciego en sociedad y ofrece una selección temática de los múltiples géneros que durante el siglo XIX —la edad de oro de la literatura de cordel— le sirvieron de ayuda en su negocio y en su profesión de difusor y amplificador de literatura. De dónde procede y a dónde va esa literatura sería (lo ha sido ya en algunos casos) motivo suficiente para llenar las páginas de otro volumen, pero en éste queda ya perfilado el carácter y dedicación del ciego, así como su importancia en el hecho de la divulgación de cantos y narraciones habitualmente consideradas como anónimas.

EL CIEGO Y SUS COPLAS
Selección de pliegos en el siglo XIX

COLECCION LETRAS DIFERENTES

Directores:

JOSE MARIA ARROYO ZARZOSA

RAFAEL DE LORENZO GARCIA

Asesor **Literario:**

RICARDO DE LA FUENTE

Coordinador editorial:

GREGORIO BURGUEÑO ALVAREZ

© Joaquín Díaz

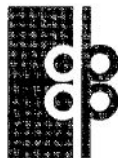
ISBN: 84-88816-23-5

Depósito legal: M-45427-1996

Impresión: RUMAGRAF, S. A.

Avda. Pedro Díez, 25 - 28019 Madrid

Colección
LETRAS DIFERENTES



EL CIEGO
Y SUS COPLAS
Selección de pliegos
en el siglo XIX

Joaquín Díaz



ESCUELA LIBRE EDITORIAL
Madrid, 1996

FUNDACION ONCE

PROLOGO

Tan cierto como que Hornero es el primer gran nombre de la literatura occidental, lo es que Muhammad Ibn Hammud al-Qabri, conocido como «el ciego de Cabra», es uno de los primeros nombres clave de la literatura española. Al poeta ciego andaluz, que vivió y compuso sus obras a comienzos del califato de Abderrahmán II (929-961), le atribuyen muchos preceptistas la invención de la moaxaja, el género poético árabe que iba a servir de precioso cáliz de transmisión de las jarchas mozárabes —los primeros monumentos literarios en lengua romance hispánica—, y que desde tierras españolas iba a irradiar con extraordinaria fortuna y arraigo hacia el resto del mundo árabe, de occidente tanto como de oriente.

Desde esa tempranísima aparición en nuestra más antigua literatura, la figura del ciego ha estado muy presente y ha desempeñado un importante papel en la transmisión de nuestra literatura y de nuestra cultura, especialmente de la que pudiéramos denominar «popular». Si en toda Europa su papel de creador y transmisor oral ha sido importante, como ha remachado con justo énfasis Peter Burke en su fundamental tratado acerca de La cultura popular en la Europa moderna, en España el perfil del creador-transmisor ciego se ha proyectado con gran fuerza desde los albores de nuestra literatura, como hemos visto, hacia épocas históricas y literarias más modernas. Especialmente como compositor/cantor/vendedor de la poesía que se ha dado en llamar «de pliego», «de cordel», pero también «de ciego», porque es el ciego, cargado con su viejo violín o acordeón y guiado por el tópico lazarillo, el que la ha paseado, cantado y vendido de pueblo en villa, de plaza en feria, a lo largo de toda nuestra geo-

grafía, y el que la ha conferido sus más acusados perfiles y personalidad.

Dejando atrás el mundo medieval, y pasando al período siguiente de nuestra historia cultural, encontramos que el famoso y astutísimo ciego del Lazarillo de Tormes, voceador de rezos y súplicas, no fue más que una pintura más —eso sí, exagerada, ejemplar y magistral— de otros muchos que poblaron la literatura áurea. Rivalizaron con él otros que cruzan toda la literatura renacentista y barroca, como el que asoma en el cervantino Pedro de Urdemalas:

*Fuime y topé un ciego
a quien diez meses serví,
que a ser años, yo supiera
lo que no supo Merlín.
Aprendí la jerigonza
y a ser vistoso aprendí,
y a componer oraciones
en verso airoso y gentil...*

Un testimonio extremado del ingenio y de la vital presencia del poeta-cantor ciego en la sociedad y la cultura española de los Siglos de Oro es el que nos ofrece el barroco entremés de El día de San Blas en Madrid, de Lanini, que vio la luz en la Colección rarísima de entremeses, bailes y loas intitulada Migajas del ingenio, que publicó don Emilio Cotarelo y Mori en 1908. El diálogo del ciego protagonista con el auditorio nos lo muestra no sólo como activo vocero y vendedor de «relaciones», es decir, de relatos noticieros en verso e impresos, sino también como asombroso improvisador y glosador poético:

- Ciego: Quién me la lleva,
relación que ha salido
de la cometa
que se vio aqueste año
en Inglaterra.
Escuchen la relación
de la cometa, que admira,
que amenaza a una nación;
ella es bizca, en conclusión,
pues a todas partes mira.
Admirable a todos es,
aunque alumbre celestial,
la cola y cabeza, pues
dicen que parece al
lagarto de San Ginés.*
- Valiente: Ciego, glosa aqueste pie.*
- Ciego: Diga usted, y vamos tocando.*
- Valiente: «El callejón de San Blas».*
- Ciego: Véle aquí, y muy bien glosado:
«Cuando se da a Barrabás
nuestro gazzate, y después
le sana el Santo, verás
que nuestra garganta es
el callejón de San Blas.»*
- Todos: ¡Vitor!*
- Mujer 1.^a: Va otro.*
- Mujer 2.^a: Si este glosas,
te daré estos cuatro cuartos.
«Estaba como una "U"».*

- Ciego: *Pues ya los tengo ganados.
«Un día cierto gaba-
cualquiera acento penu-
pronunciaba como un ma-
y es que de puro borra-
estaba como una «U».*
- Todos: *¡Vitor, vitor!*
- Gorrón: *Si este glosas,
has de llevarte otros cuatro.
«De las alforjas los pies».*
- Ciego: *Por Dios que con él he dado.
«A San Blas salieron tres
una tarde a merendar,
y de un puerco montañés
empezaron a sacar
de las alforjas los pies.»
Adiós, mis reyes.*

«Lo cantan los ciegos», decía el refrán barroco —explicado por don Luis Galindo en sus Sentencias filosóficas y morales, de hacia 1660-1669— para caracterizar cualquier dicho, asunto o rumor del dominio más público. Y «si quieres que el ciego cante, la paga delante», dice otro refrán recogido recientemente en la provincia de Teruel por Carmen Ezpeleta Aguilar, en un libro titulado Folklore y antropología en la cuenca turolense de Utrillas-Montalbán (1992). Ambos refranes son indicativos del arraigo y la familiaridad que el perfil del ciego ha tenido en nuestra sociedad en épocas tanto antigua como moderna. El último, además, ejemplifica notablemente hasta qué punto el oficio de cantor callejero a sueldo se ha asociado —y ha permitido sobrevivir hasta hace muy pocas décadas— a miles de personas ciegas que convirtieron la necesidad de comer y de mante-

nerse a sí mismos y a sus familias no sólo en una profesión, sino también en un arte que ha marcado con rasgos indelebles nuestra historia social, literaria y cultural.

Así, lector, llega a tus manos este libro que compendia parte de la riquísima tradición transmitida por los ciegos, realizada por uno de nuestros más prestigiosos flokloristas, Joaquín Díaz, y que, como aspecto noticioso, incorpora ejemplos desconocidos de este género, entresacados de la importante colección que atesora el propio autor.

RAFAEL DE LORENZO
Vicepresidente Ejecutivo
de la Fundación ONCE

EL PERSONAJE

La figura del ciego, sugestiva como pocas, nos propone un personaje plurivalente, enriquecido tanto por nuestra mirada como por su propia y diversa actividad. No es raro, pues, que quien quiera describir su aspecto o sus ocupaciones lo haga —artística o documentalmente— incidiendo, ora en asuntos literarios, musicales o religiosos, ora en temas comerciales, sociales o de comunicación, que en todos —y en alguno más— estará presente nuestro protagonista, y no inadvertidamente, por cierto. Cada época le ha proporcionado unos afanes y cada afán unos críticos (más o menos benévolos) que han fiscalizado sus movimientos en nombre de la moral, el orden o la costumbre. Es significativo que un personaje aparentemente tan indefenso suscite tantos comentarios, preocupe a tantos reformadores, sirva de modelo a tantos artistas, se utilice de comodín en tantas obras dramáticas y literarias y, en suma, reúna a su alrededor a tanto y tan fervoroso público.

Como músico va poco a poco atisbándose la importancia de su quehacer —creativo y difusor—, atenuándose al tiempo los juicios desfavorables basados generalmente en criterios estéticos, y por tanto accidentales, sobre su capacidad. ¿Quién estaría facultado para columbrar hoy día la intención que podía mover a un ciego al inventar o interpretar una melodía? Si bien podemos asegurar que su repertorio incluía una gran variedad de temas propios y ajenos, cultos y populares, hay que descartar entre sus intenciones al difundirlo las puramente estéticas; como artista estaba en contacto, desde luego, con muy diversos ambientes musicales, pero no adoptaba necesariamente sus formas. De hecho, entre cientos de testimonios orales que nos recuerdan la figura de diferentes cantores ambulantes, es raro hallar uno solo que nos sugiera una actuación «bella», una garganta académicamente educada, una in-

interpretación de «buen gusto»; y, sin embargo, todos esos testimonios recuerdan vivamente al personaje, quedaron seducidos por sus gestos, por su porte, por el modo de decir, de recitar o cantar —en suma, de transmitir— un mensaje. Estamos, por tanto, ante una forma especial de poner en escena que se va a perpetuar al crearse una escuela; una forma que insinúa cierto carácter marginal, fuera de ornamentos al uso y de sonidos comunes.

Como poeta conoce perfectamente las preferencias de su auditorio y no desaprovecha la ocasión de demostrarlo; juega con los sentimientos más sencillos, recurre a la ternura de las madres, al dolor de las viudas, a la emotividad de las doncellas, al honor de los varones, a la valentía de los militares, a la conciencia de los clérigos y a la ingenuidad de los niños. Trata con la misma inverecundia un atroz asesinato que una oración, pues el ritmo y el asonante todo lo igualan, y con su actitud teatralmente moralizadora se alza, aparentemente, en defensa de una sociedad de tipo tradicional renuente a la evolución: «Costumbre buena, costumbre mala, el villano quiere que vala».

Como gacetillero *avant la lettre* traduce e interpreta las noticias enfatizando las más hórridas para someter los sentimientos de su audiencia; sus relatos inverosímiles, no contrastados, provocan una y otra vez la reacción airada de los celadores de la moral y, a partir del siglo XIX, de ciudadanos «serios» y periodistas para quienes un código implícitamente aceptado colocaba la verdad en su profesión por encima de cualquier cosa.

Su actividad como difusor de la piedad estuvo siempre protegida por distintos privilegios reales que le permitían pedir limosna sin ser considerado un delincuente y sin solicitar permiso, lo mismo que los pobres de solemnidad: «Que los que fuesen verdaderamente ciegos puedan pedir limosna sin licencia alguna en los lugares donde fuesen naturales o moradores, y en los lugares dentro de las seis leguas, según arriba es dicho que han de pedir los pobres naturales estando confesados y comulgados» (Ordenanzas, 5). Muy pronto supo cambiar las cédulas de buen cristiano

que debían extender los párrocos por estampas devotas con las que solicitaba caridad, sirviéndole al mismo tiempo de salvoconducto, hecho que, según después veremos, habría de valerle para no considerarse nunca incluido dentro del gremio de los mendigos, aunque tuviese que convivir con ellos.

Justamente esta actividad como vendedor de estampas —ampliada muy pronto a oraciones, canciones, romances, relaciones, etc.—, le permitió desplazarse sin incurrir en delito ni despertar graves sospechas en los responsables del orden. Esa movilidad no sólo constituye la base de su subsistencia, como bien apunta Joaquín Álvarez Barrientos (Barrientos, p. 315), sino que le sirve de fuente constante de inspiración para ampliar su repertorio truculento con hechos cruentos sucedidos aquí y allá y, al mismo tiempo, de banco de pruebas para comprobar en qué lugares puede, y en cuáles no, cargar las tintas sobre el sentimiento o la sensiblería. Así, conoce y distingue unos públicos de otros, las aldeas crédulas de las puntillosas, los mercados fértiles de las ferias tronantes, y esta experiencia enriquecedora le permite comportarse con una naturalidad y soltura que para sí quisieran los videntes.

Finalmente, todo este ajetreo y sus relaciones con diferentes estratos sociales (sobre todo con los más bajos, dados su nomadismo y su falta de recursos), le convierten en un perfecto conocedor del mundo marginal con el que comparte lenguaje y formas, pero del que siempre procura, conscientemente o no, diferenciarse, aunque no sea más que porque él «trueca» limosnas por oraciones y no pide a cambio de nada.

LA PALABRA Y EL TONO

Caro Baraja señala como muy importante el hecho de que los ciegos «en sociedades muy variadas, a causa de la falta de visión, concentran todo su ser en la expresión verbal o musical. El ciego es el representante del *Verbo*, de la voz» (Caro, p. 48). No es extraño, por tanto, que en nuestros días, caracterizados por una crisis de la palabra como vehículo de expresión, la figura del ciego pregonero y vendedor de coplas sea, pese a su desaparición reciente, un hecho arqueológico. Queda, sin embargo, la duda de hasta qué punto era sólo la palabra el ingrediente utilizado en ese filtro mágico que, bebido por el espectador, excitaba de tal modo su imaginación; pregoneros, faramalleros, voceros y parlanchines siempre hubo, y en cantidad suficiente (lo malo abunda) como para aturdir al viandante. Tampoco la temática, por muy variada y distraída que fuese, parece motivo suficiente para atar al público a las esquinas o encadenarlo a una figura desaliñada con el rostro ligeramente elevado e inquietantemente inmóvil. Caro reconoce, además, que esa «palabra» podía ser diversa: «Excesivamente chocarrera en casos o expresiva de violentas pasiones humanas en otros»; también palabra «piadosa, religiosa, en ocasiones frecuentísimas» (Caro, p. 48). Esa misma abundancia de temas, por tanto, podría en algún caso haber actuado como factor selectivo del público. ¿Qué es lo que hace tan atractivo, pues, al personaje y su discurso? Nos atreveríamos a asegurar que su tono, una especial entonación que no pasa inadvertida a muchos escritores. Ya Rodrigo de Reinosa, en unas «Coplas contra las ramerás», dice:

Y una moza rastrillando
su vellón que le arrastraba
en el suelo por más blando
vi que la estaba enclavando
un ciego que le rezaba;

con los golpes del martillo
mostraba recio gemir
y cantaba en tono un grillo:
«Si tenéis algún castillo
donde nos podamos ir».

(Reinosa, p. 124.)

Un ciego, en un entremés de Juan de Timoneda, pregunta al lazarillo su parecer sobre el reclamo sonoro que acaba de emitir:

Ciego: ¿Y esta voz va mal cantada?

Mozo: Parece voz de bocina.

Ciego: Pues esa es la negra fina que no la que va gritada.

En esto llega un pobre y pide en altas voces por compasión. El ciego, aun reconociendo a regañadientes lo apropiado del señuelo, se sabe poseedor de una modulación más eficaz:

Ciego: Válame la Trinidad
qué plaguero;
¡oh hideputa limosnero
y cómo encaja la letra!
hasta el ánima penetra
con su tono lastimero...

(Timoneda.)

Pero ese tono, esa «voz de embriago», no es la suya; la suya tiene un matiz distinto. Acaso parecido al que describe el autor del *Lazarillo*: «Un tono bajo reposado y muy sonable, que hacía resonar la iglesia donde rezaba» (*Lazarillo*, p. 33). Claro que un templo y una oración requieren un volumen discreto, y otro distinto una plaza pública y unas coplas, que, como en la *Vida y hechos de Estebanillo González*, se pueden lanzar a los cuatro vientos «chirriando como garrucha», «rechinando como un carro» o «can-

tando como un becerro». Parece, sin embargo, que, aunque la intensidad de la voz varíe, el estilo se mantiene; de hecho, muchas acotaciones teatrales que indican «Canta en tono de ciego» o fórmulas similares dan la sensación de que para cualquier persona medianamente avisada ese «tono» era perfectamente reconocible. Tal vez una voz «gangosa», nasal —como la describiría Pedrell, que había tenido oportunidad de escuchar a muchos ciegos en su vida—, sería la imagen más cercana a la realidad. Por supuesto que ese tonillo era fácilmente imitable, especialmente para quien estaba más cerca, que era el lazarillo, y aunque tuviese escasas oportunidades de practicarlo; cuando éstas llegan, como en *La Fiesta de la pólvora* de Ramón de la Cruz, un espectador ocasional comenta asustado:

¿Allí cantan o le quitan
a algún gatico el pellejo?

(Subirá, I, p. 262.)

Tampoco hablamos de la inflexión intencional, esa gracia con la que el ciego convierte una relación seria en una fiesta de dobles sentidos: «Hay que conceder que no recita del todo mal, como sea ciego de carrera, digámoslo así, pues tiene mucha intención para hacer resaltar la del autor, especialmente si el asunto es maligno o picaresco» (Navarro, p. 734).

Otra cosa también es la melodía que, con el tono antes mencionado, se quisiera aplicar a cada canción, tema sobre el que siempre había opiniones contrarias y disparidad de criterios acerca de cuál podría ser más pegadiza; tal divergencia, por cierto, le sirve al Diablo Cojuelo para vengarse cumplidamente de los ciegos, en su opinión la única «raza de gente» capaz de atreverse hasta con los demonios: «Y sobre la entonación de las coplas metió el Cojuelo tanta cizaña entre los ciegos que, arrepujándose primero y cayendo dellos en el pilón de la fuente y esotros en el suelo, volviéndolos a juntar, se mataron a palos, dando

barato, de camino, a los oyentes, que les respondieron con algunos puñetes y coces» (Vélez, p. 188).

Pedrell, en un fragmento de su *Cancionero Musical Popular Español*, frecuentemente transcrito, recuerda que ya Salinas anotó melodías de romances que servían para acompañar diferentes textos: «Aunque Salinas no lo expresa, se deduce, desde luego, que había en su tiempo dos formas de entonar esas tonadas: recitándolas sobre el ambitus reducido de dos o tres notas musicales, o cantándolas teniendo en el oído la tonada inventada por uno o varios anónimos creadores, que por la costumbre de entonarlas hicieron que se adoptase tal tonada con preferencia a otras. Ya se comprende que aquella recitación vulgar ha de ser antiquísima, y tiene un precedente en las recitaciones litúrgicas, por el estilo de las llamadas *tonus simplex ferialis* del rezo eclesiástico. Y ¿quién de vosotros no ha oído recitar por las calles o en la plaza de un pueblo una de esas melopeas, que apenas son un canto melódicamente formulado, a un ciego, descendiente del antiguo juglar que, guitarrillo en mano, acompañase produciendo tres o cuatro simples acordes rasgueados, y algún ramplón dibujo en el bordón del cascado y mugriento instrumento; quién de nosotros no se ha parado un momento para oír el romance que *dice* el despreciado descendiente de aquella prosapia, que empezaba en el trovador y acababa en el juglar?» (Pedrell, I, pp. 68-69).

Precisamente uno de aquellos recitados o melodías que a Pedrell le parecían «tristes» es transcrito en el segundo tomo, anotando como causa del tono lastimero lo siguiente: «El acento lastimoso del canto proviene, no cabe duda, de la indecisión o fluctuación de tonalidad que le da el *si bemol*» (Pedrell, II, p. 38).

Sea cual fuere el origen de ese tipo de entonación, habría que puntualizar que eran tres más bien los modelos melódicos utilizados por los ciegos en la difusión de las coplas: las cantinelas con que iniciaban su actuación, basadas en tres notas, que, por su especial y atractivo soniquete, atraían a numeroso público a su alrededor; las melo-

días «comodines», es decir, aquellas que —sencillas de recordar y aplicadas a diferentes letras— eran el hilo que engarzaba los versos del romance o de la copla como si fuesen perlas de un collar; y, por último, las melodías (tradicionales o de moda) inseparables de su texto o aquellas otras que el ciego era capaz de «echar de repente», siguiendo una costumbre ibérica que ha llegado hasta nuestros días con los troveros y versolaris. Como inventor de melodías y versos es reconocida su capacidad hasta por sus detractores: «Conoce a fondo las reglas de la poesía y con la guitarra en la mano es fuerte en la improvisación» (Ferrer, p. 377). Esa facilidad siempre fue aplaudida por el público, menos exigente que críticos y literatos:

—¿Es Espronceda el que canta,
por un casual, y perdona?

—No señor, pero es paisano.

—Porque está muy bien la copla.

—Las saca de su cabeza.

—Pues, hijo mío, las borda...

(Casero, p. 195.)

LOS INSTRUMENTOS

Todas esas canciones iban acompañadas, desde hace siglos, por algún instrumento que el ciego supiese tañer, combinación que, indudablemente, complacía al auditorio. En el «Entremés de un ciego y un mozo y un pobre muy gracioso», el lazarillo parece dar a entender con sus palabras que el Renacimiento es la época en que melodías e instrumentos se imponen sobre el estilo de la simple oración rezada:

Ciego: La santa oración que vino
de Roma no ha mes y medio
que tiene gracias sin medio
compuesta por Valentino;
la Pasión del rey Divino
bien trovada...

(No acertamos hoy pellada
todo es dar en los broqueles;
llévame por donde sueles
que aquesto no vale nada)

Mozo: Alguna cosa cantada
o tañida
será mejor, por mi vida,
porque da grado a la gente.

Ciego: Tú has hablado sabiamente,
qué cosa tan trascendida.

Mozo: Ya no es en nada tenida
la oración
si a manera de canción
no va tañido o cantado...

(Timoneda.)

Esta preferencia del público obliga bien pronto al ciego a organizarse en sociedades donde los más artistas van enseñando a los otros el manejo de algunos instrumentos:

«El ciego no anda solo, sino que aunados varios en una asociación industrial y artística a la vez, forman una ópera ambulante que canta y acompaña con guitarra y bandurria las letrillas que ellos mismos componen...» (Sarmiento, p. 237).

Numerosos documentos nos descubren la relación contractual de aprendizaje que se establece entre niños ciegos y su maestro, invidente también, quien se compromete por tal o cual cantidad a enseñarles música, el manejo de algún instrumento, o, simplemente, a vivir. Caro Baroja menciona un «documento descubierto hace ya muchos años por Gestoso y Pérez, el erudito sevillano, y franqueado por el mismo a Rodríguez Marín; nos sitúa en la Sevilla de fines del siglo xv, a 14 de septiembre de 1495, fecha en la que Leonor Rodríguez, mujer de Juan Sobrino, ollero de Triana, de un lado y de otro Juan de Villalobos, ciego, hacen contrato para que éste se haga cargo de un hijo del matrimonio, llamado Lope, ciego también y de doce años de edad, con objeto de que le sirviera en el oficio de rezar, durante cuatro años: el maestro enseñaría los rezos y oraciones al discípulo y le daría de comer, beber y vestir, casa y lecho. El discípulo le ayudaría en cuanto le mandase, siempre que fueran cosas honestas y factibles...» (Caro, p. 46). Más concreto es el texto que reproduce Faustino Santalices en *La Zanfona*, método para el instrumento aparecido en Lugo en 1956, tomado por Pérez Constanti de los archivos de la Catedral de Santiago, donde se refleja un contrato entre Pedro de Coiro, maestro de zanfona, y Juan Vázquez, niño ciego, mediante el cual se obliga aquél, por seis ducados al mes, a enseñar el oficio al aprendiz, «para lo cual le ha de dar sanfonía que toque con yerros tocantes a dicho oficio como se acostumbra» (Díaz, p. 210). Todos estos extremos reflejados en los contratos tendrían mucha importancia en la perpetuación de ese «estilo» y ese tono característico al que antes hacíamos mención.

Desde luego, había instrumentos más complicados de aprender que otros y, por supuesto, muchos grados de

perfeccionamiento. De nuevo los documentos literarios e iconográficos contribuyen a aportar datos sobre el tema. Los instrumentos más citados son los de cuerda, preferentemente la guitarra (Tartilán, Caro, Barrientos, Ferrer), pero apareciendo también el violín (Ferrer), la bandurria (Tartilán, Davillier, Tejero), la cítara (Davillier), el salterio (Subirá) o la zanfona (Díaz). Entre los idiófonos, el triángulo, yerrillos o fariñas (Subirá) y el organillo (Mesonero). De membrana se menciona el tambor, y de viento, la dulzaina (Mesonero). Los artistas plásticos representaron al ciego tocando la zanfona (Díaz), la guitarra (Díaz), el violín y el tamboril, y al lazarillo acompañándole con la pandeleta, las castañuelas o los yerrillos (Díaz); se continuaba así una tradición pictórica iniciada siglos antes y se llegaba a incluir al personaje en galerías pintorescas de tipos peculiares o diferentes. Vamos a seleccionar, para su estudio, tres grabados aparecidos a lo largo del siglo pasado en los que aparece el músico callejero acompañándose de zanfona, dejando para otra ocasión las ilustraciones en que se le muestre tañendo distintos instrumentos.

La zanfona es, como bien se sabe, una derivación evolucionada del antiguo organistrum, pieza medieval desechada paulatinamente por los inconvenientes que ofrecía su ejecución, al tener que ser tocada por dos personas, una de las cuáles se ocupaba de dar vueltas a un manubrio (por medio del cual giraba una rueda que rozaba las cuerdas), mientras que la otra tiraba de las teclas o clavijas para «cortar» la longitud de las cuerdas en el punto deseado y conseguir que cantaran la melodía. Como la mayoría de los instrumentos, siguió dos vías de desarrollo, la cortesana y la popular, yendo a quedar circunscrito en España, finalmente, sólo a la última, aun después del impulso recibido en la corte francesa durante el siglo XVIII, que, sin duda, tuvo su repercusión también en nuestro país. Quedó así la zanfona en manos de los músicos callejeros, especialmente los ciegos, y ello se reflejó en distintas estampas decimonónicas, de las que hemos seleccionado tres para su comentario.

La primera, dibujada por Antonio Rodríguez y grabada por Joseph Vázquez, pertenece a la *Colección general de los trages que en la actualidad se usan en España*, en la que ocupa el número 31.

Aparece el ciego cubierto con una capa un tanto andrajosa y tocado con un sombrero de alas vueltas en mal estado. Quiso Rodríguez, probablemente, representar un apunte tomado del natural; y se puede llegar a tal conclusión, tanto porque la colección anterior de tipos en la que él se solía basar para realizar algunos de sus dibujos no incluye ninguno de ciego con zanfona, cuanto porque se aprecia un esfuerzo evidente por representar al instrumentista con postura y maneras verosímiles: pierna izquierda adelantada, mano izquierda colgada sobre el teclado para que los dedos lleguen con la misma facilidad a unas y otras clavijas, y mano derecha empuñando el manubrio en forma de «ese» a cuyo extremo un pomo loco gira libremente sobre su misma espiga para permitir al ejecutante dar la vuelta completa a dicho manubrio. El instrumento (siguiendo la costumbre de los violeros dieciochescos franceses de adaptar otras piezas caídas en desuso —laúd renacentista, viola, etc.— para convertirlas en zanfonas) podría haber sido un violoncello; así parece desprenderse tanto de su gran tamaño como de su forma, con esas grandes muescas en la caja armónica cuya utilidad sólo se explicaría si el instrumento fuese a ser sujetado entre las rodillas. Por la posición en que está realizada la figura no se aprecia el clavijero, aunque se podría suponer, por las líneas dibujadas entre la rueda y el puente inferior, que tiene cuatro cuerdas; éstas solían ser de tripa e ir recubiertas, en la zona que rozaba a la rueda, con una vedita de lana o de algodón impregnada en colofonia o polvo de resina; con el objeto de impedir que los dedos, generalmente con partículas de grasa o suciedad, tocasen esa rueda, se protegía con una especie de puente de madera que, siguiendo la forma de aquélla, la cubría completamente. En el grabado se aprecia que es de distinta madera que el resto del instrumento.

En esta colección el ciego está incluido entre los personajes de Madrid y colocado sobre un suelo de tierra sin ningún paisaje a su espalda. Lleva una leyenda, como casi todos los tipos dibujados por Rodríguez, alusiva a su oficio: «Que viva la Pepa. Ciego que toca la chinfonía y su lazarillo». La frase primera podría parecer ociosa o gratuita si nouviésemos documentación varia sobre el papel jugado por los ciegos en la difusión de ideas, patrióticas o liberales, según los momentos, pero en cualquier caso de ideas cuya exposición pública podía implicar un peligro para su libertad o su integridad física. En la obra de García Tejero *El pilluelo de Madrid* dice uno de los ciegos, refiriéndose a la censura impuesta por los invasores franceses sobre sus coplas: «Estas que vamos a entonar no las podemos arrojar por los aires ni en la Puerta del Sol ni en la Calle de Carretas, por la sencilla y poderosa razón de que no hay libertad de canto. Has de creer, que desde que no entonamos patrióticas, nos vemos fastidiados y mohínos. El cólera francés, como en el día se dice por el pópulo, no ha perdonado ni a los pobres voceadores de proclamas, extraordinarios y suplementos. Nuestras gargantas están oprimidas y no falta más que nos cuelguen de un árbol como a los perros.»

El segundo ejemplo es un dibujo de José Ribelles y Hellip, grabado al aguafuerte y buril por Juan Carrafa para la *Colección de Trages de España*, todavía existente en la Calcografía Nacional. Ribelles toma, sin duda, algunos datos del dibujo antes comentado de Antonio Rodríguez (como, por ejemplo, la botonadura de la bragueta, la capa, el sombrero, etc.) y añade algún otro detalle. Pero de quien creemos que toma más elementos es del «Ciego Jacarero», de Juan de la Cruz Cano y Olmedilla; en realidad, el titulado «Ciego de la Zampoña», de Ribelles, es casi una imagen especular de la figura ideada por Cano, con idéntica postura, parecido bastón y capa muy similar. Sólo varía, naturalmente, el instrumento, que en Cruz es una guitarra de cinco órdenes y en Ribelles una zanfona, lo que constituye la aportación más original del artista valenciano.

Muestra la zanfona una cabeza sin ningún adorno notable y en ella cuatro clavijas. Es de cuerpo pequeño y del tipo de las llamadas «de guitarra», por la forma de su caja, a diferencia de las de tipo «laúd», cuya caja suele tener, habitualmente, forma de media pera, como el instrumento renacentista. El manubrio es de codo de cigüeña, lo que parece indicar que se trata de una pieza poco evolucionada —también el antiguo organistrum lo tenía— y de origen español (posiblemente gallego, pues fue en aquella región donde más zanfonas de tipo «guitarra» se construyeron). El puente protector cubre la rueda, pero aun así no parece observarse ninguna «cuerda-bordón» de las que normalmente iban por fuera de la caja del teclado y hacían sonar una nota pedal.

El personaje está solo en la escena y, aunque Ribelles ha intentado vestirle más aseadamente que Rodríguez, introduce el detalle, apenas perceptible, del deshilacliado de la capa.

El tercer dibujo, debido a la pluma de J. Cuevas y publicado en «La Ilustración Cantábrica» bajo el título «Tipos y Costumbres de Asturias» y el pie «El tañedor de zanfona», nos muestra una escena distinta. El personaje parece ciego, como los dos anteriores, pero está situado dentro de un ambiente rural, lo que devuelve a la zanfona al medio en que se desarrolló durante varios siglos y al estereotipo con cuya imagen jugaron artistas plásticos y musicales para poner de moda el instrumento en la corte francesa del XVIII, lo que no es de extrañar, dado el interés y la admiración cortesanos por todo lo campestre y bucólico. Se trata en este caso, como el anterior, de una zanfona-guitarra, aunque su manubrio es plano y en forma de «ese», con pomo giratorio oculto bajo la mano del tañedor. Sigue así el instrumentista una de las normas dictadas por Michel Corrette en su obra *La belle vielleuse*; en el capítulo primero y al hablar de la colocación del instrumento, añade: «Se ata con un cinto alrededor del cuerpo de modo que no se mueva, colocando la cabeza del instrumento sobre el muslo izquierdo que ha de estar más bajo que el derecho,

situándose la zanfona de manera que las teclas están colocadas hacia abajo y puedan caer fácilmente.» En efecto, a falta de muelles u otro sistema mecánico, las teclas caían por su propio peso una vez pulsadas, volviendo a su situación original. La posición que ostenta el ciego de la xilografía no es exactamente la recomendada por Corrette pero se aproxima: la cabeza del instrumento oscila hacia atrás, por lo que no es necesario que repose sobre la piana izquierda del músico; así, ésta aparece incluso más elevada que la derecha, aunque, siguiendo una norma clásica, avanza el pie correspondiente mientras que el derecho se retrasa ligeramente.

La tapa del teclado está abierta, costumbre bastante frecuente en algunos instrumentistas que, de ese modo, podían afinar mientras tocaban con un simple movimiento de la mano izquierda sobre las espadillas; éstas eran orientadas con un giro leve e incidían perpendicularmente sobre la cuerda, acortando su longitud y provocando, por tanto, un sonido más agudo. Que es una zanfona de tipo español se ve también en el número de cuerdas (tampoco en este caso hay bordones) que atraviesan la caja del teclado, que son tres. Las francesas suelen tener seis en total: cuatro bordones de dos en dos y otras dos «trompetas» o cantoras.

Finalmente, dos lazarillos —en este caso dos niñas— acompañan al invidente. Una de ellas toca una pandereta (la misma que solía servir al final de la interpretación para allegar una limosna de la audiencia), mientras la otra, adormecida, sostiene aún en su mano izquierda los hierros, yerrillos, fariñas, furriñas o ferríños, tantas veces adjudicados como instrumento característico para acompañamiento de ciegos.

¿Por qué fue la zanfona, asimismo, instrumento unido a la figura del músico ambulante? Se podrían aventurar algunas hipótesis; el hecho de poder producir música —no una melodía, pero al menos notas constantes sobre las que construir una estructura melódica— con el simple movimiento de un manubrio debió, probablemente, facilitar

no poco la ejecución del repertorio a los ciegos. Tal repertorio, como ya hemos visto, no era muy exigente por lo general, basándose sus melodías ya en recitativos de dos o tres notas, ya en cantinelas sencillas y monótonas de ámbito reducido. En cualquier caso, siempre fue el instrumento un soporte más o menos armónico para la historia narrada, cuya temática era lo que realmente llamaba la atención del público. Tal vez la obtención fácil de unas notas tenidas a las que, con un poco de suerte y práctica, se les podía añadir una frase musical ajustada a la melodía principal, fue un punto básico a la hora de decidirse los ciegos por un instrumento de sencillo manejo y aparente rendimiento musical, sobre todo si se tiene en cuenta que en tal decisión, dada su falta de preparación o de condiciones, pesaban muy poco las normas del Arte de Euterpe. Convendría advertir la importancia que tuvieron estos cantores ambulantes sobre la tradición y, especialmente, sobre el repertorio popular; como hemos publicado en varias ocasiones, no cabe ya pensar en una tradición cerrada, inmóvil, sin vida, habiendo comprobado cómo y de qué manera se producen en ella cambios y evoluciones a lo largo de los siglos. Los ciegos cumplían un papel muy importante como portadores y difusores de un material que, una vez interpretado, entraba en un largo proceso de tradicionalización, surgiendo variantes y versiones, o bien se perdía por carecer de interés para el público, entre el cual —no podemos olvidarlo— se hallaban los músicos locales, que entraban así en la cadena de transmisión, adaptando a su idiosincrasia musical o a sus instrumentos no temperados melodías procedentes del teatro o de los salones de las grandes ciudades. La movilidad de los ciegos y su costumbre de acudir cíclicamente a ferias o mercados lejanos, haciendo rutas que a veces duraban una estación del año, influyó decisivamente en este trasvase de repertorio que sería difícil de comprender de otro modo. A la evolución lenta y natural de la tradición local habría que agregar este aluvión anual de la tradición transeúnte, que inundaba el medio rural con una bocanada de aire ciuda-

dano. La influencia no queda ahí; como antes apuntábamos, el ciego tomaba buena nota de crímenes, desgracias, sucesos espeluznantes y tragedias del campo para llevarlos después a las calles y plazas de la urbe. Quien hable todavía de aislamiento cultural para aldeas y pueblos españoles en los pasados cuatro siglos es que no conoce o no quiere conocer las rutas de arrieros, trajineros, buhoneros y cantores ambulantes hasta finales del siglo XIX y, en el caso de los ciegos, hasta bien entrado nuestro siglo.

VENDEDOR *VERSUS* MENDIGO

En su artículo «Literatura y Economía en España. El ciego», Joaquín Álvarez Barrientos destaca en el quehacer del ciego su sentido económico: «La obra del ciego era susceptible de reproducirse y multiplicarse, revolviendo el marco y su función estética para dar paso a un interés nuevo predominante, el económico» (Barrientos, p. 323). Desde luego, es evidente que el ciego era un artista condicionado, estando como estaba obligado a que su obra gustara al público al que iba dirigida, pero sería muy difícil, como antes decíamos, penetrar en la esencia de un acto creativo. El ciego componía para un tipo de audiencia a la que él u otros como él habían ayudado a formar el gusto, las preferencias, y era artista no sólo en cuanto que componía, sino por la forma en la que vendía su producto, actividad que requería habilidad, presentación adecuada y sentido original.

Mesonero Romanos ya advertía en sus *Escenas matritenses* sobre el peligro en que se podía incurrir al vaciar de sentido la palabra «artista»: «El que enciende las candilejas en el teatro, *Artista*; el motilón que echa tinta en los moldes, *Artista* también; el que inventó las cerillas fosfóricas, *distinguido Artista*; el que toca la gaita o el que vende aleluyas, *Artistas populares*; el herrador de mi calle, *Artista veterinario*; el barbero de la esquina, *Artista didascálico*; el que saluda a Esquivel o quita el tiempo a Villaamil, *Artista de entusiasmo...*» (Mesonero). Sería exagerado considerar artística cualquier actividad, pero es que el ciego inventa —encuentra—, extrae de la nada una realidad cuya estética, querámoslo o no, perdura, se identifica con él y se reconoce como aceptable y práctica. Rodríguez Moñino escribe acerca del sentido artístico de los poetas ciegos del siglo XVI: «Es muy posible que esto tenga relación con los inicios de la literatura de cordel o con su "edad de oro": probablemente fue en el siglo XVI cuando

abundaron más los ciegos autores de pliegos sueltos; recordemos que Cristóbal Bravo, por ejemplo, empieza a componer y editar —¿y vender?— en el siglo XVI. Más adelante y como nos indica el *Memorial* de Lope y la ausencia total de datos en contra en nuestro material de trabajo, los ciegos, simplemente, son vendedores de pliegos y nada más. Pero quedará ya para siempre, y aun en mentes cultivadas, la idea de que los ciegos han compuesto obras además de haberlas vendido y seguir haciéndolo» (Moruno, 1966, p. 98). Parece raro, en efecto, que personas con una sensibilidad acusada, con un interés musical y poético (no entremos a valorar contenidos) suficientemente contrastado, dejen de pronto de componer y se dediquen exclusivamente a la venta de lo que otros hicieran. Contra testimonios como el dejado por Julio Nombela en el que aparece el ciego elevado a la categoría de impresor pero contratando los servicios de poetas de ocasión para crear versos nuevos o "recrear" los antiguos» (Nombela, p. 67), podemos ofrecer datos inéditos de ciegos como Rafael Rebaque (nacido en 1874), quien proporcionó composiciones propias a imprentas de Astorga, La Bañeza, León, Palencia y Santander, para venderlas luego él mismo en cualquiera de las rutas que realizaba a lo largo del año.

Lo que sí se podría asegurar es que muchos ciegos consideraban tan importante y digna su actividad poética o musical como la comercial; es probable que el único oficio en el que no les apetecía que se les incluyera era el de mendigo. El barón Charles Davillier escucha cantar a un ciego la siguiente seguidilla:

Quien por estarse ocioso
pide limosna
debe restituirla
porque la roba,
pues deben todos
procurarse el sustento
sudando el rostro.

(Davillier, p. 858.)

Y añade: «Es evidente que nuestro ciego se consideraba un artista que se ganaba honradamente los cuartos que le echaban.»

Independientemente del juicio moral que a cada uno le merezca la forma de ganarse la vida de los ciegos, lo cierto es que habilidades y méritos no les faltaban; la descripción del ciego del *Lazarillo* puede ser un buen paradigma de ello: «Decía saber oraciones para muchos y diversos efectos; para mujeres que no parían; para las que estaban de parto; para las que eran malcasadas, que sus maridos las quisiesen bien. Echaba pronósticos a las preñadas: si traía hijo o hija. Pues en caso de medicina decía que Galeno no supo la mitad que él para muela, desmayos, males de madre. Finalmente, nadie le decía padecer alguna pasión que luego no le decía: "Haced esto, haréis estotro, coged tal hierba, tomad tal raíz". Con esto andábase todo el mundo tras él, especialmente mujeres, que cuanto les decía creían. Déstas sacaba él grandes provechos con las artes que digo, y ganaba más en un mes que cien ciegos en un año» (*Lazarillo*, p. 34). Ensalmos, oraciones, canciones, acompañamiento de entierros, venta de calendarios viejos y nuevos... Siempre algo a cambio de algo. Es necesario marcar la diferencia entre el clásico «Dios se lo pague», con que agradecían la limosna el mendigo o el tullido, y el pliego que se entrega o la plegaria que se entona personalmente, siquiera ésta se cortase abruptamente en el momento en que se ausentase el beneficiario: «También él abreviaba el rezar y la mitad de la oración no acababa, porque me tenía mandado que en yéndose el que la mandaba rezar le tirase por cabo del capuz» (*Lazarillo*, p. 35). Pero si a quien le interesa más directamente la oración se comporta de modo tan indiferente, ¿cómo puede exigírsele al ciego que vaya más allá?

En cualquier caso, la agregación del ciego al mundo de la mendicidad o el hampa parece derivada de una necesidad de aquél de conocer la jerga al vivir en comunidad con sus hablantes, de no estar en desventaja con respecto a los limosneros o de tener los mismos derechos a la hora

de elegir un lugar adecuado donde vender la mercancía. Timoneda, en el «Entremés» ya mencionado, refleja muy bien la confianza del ciego en que una oración de las suyas habrá de valer más que el tono petitorio del mendigo y le ahuyentará; la sorpresa ante el descaro de éste genera unos versos divertidos y esclarecedores sobre la importancia de la elección del emplazamiento adecuado:

Ciego: Oye acá
que donde aquel pobre está
me llegues disimulando
y verás, de que rezando
me vea, cómo se va.

Pobre: ¿Quién señores hoy me da
consolación?

Ciego: Mandad rezar la oración
de los Santos Confesores...

Pobre: Dadme limosna señores
por Dios y por su Pasión...

Ciego: La Santa Resurrección
canticum grado.

Pobre: (Quiérome ir disimulado
pues éste la vez me quita;
junto a aquella agua bendita
cuando irá estaré sentado).

Ciego: Oh, cuál lo habernos parado;
cuál irá...

Mozo: ¡Oh, qué trotando que va!

Ciego: Aguija por alcanzalle
que si nos toma la calle
el lugar nos tomará.

(Timoneda.)

El preludeo de la transacción, el inicio de un trato cuyos términos ya se conocen y se aceptan, viene indicado por ese «mandad rezar la oración...», fórmula utilizadísima por los ciegos a la vez que un recurso estilístico que marca el límite entre dos actividades tan distintas.

Así, pues, estamos, hablando en términos generales, ante la figura de un artista-vendedor al que disgusta que se le confunda con un mendigo aunque frecuente sus mismos ambientes. De hecho, las propias leyes, según hemos tenido la oportunidad de comprobar, establecen una distinción que perdura hasta tiempos recientes: diferentes bandos de la Alcaldía de Valladolid, por ejemplo, prohíben la mendicidad «exceptuando ciegos, impedidos y ancianos quienes podrán implorar la caridad, absteniéndose de hacerlo con voces y ademanes que llamen la atención y molesten al público» (N.C., 23-II-1870). Nos cabe la duda de que los ciegos cumplieran esa normativa (decían Ferrer del Río y Pérez Calvo en *¿os españoles pintados por sí mismos* que el ciego está versado en la táctica de no rebelarse contra las leyes, contentándose con eludir las), cuando al poco tiempo aparecen advertencias de los gacetilleros sobre la inconveniencia de vocear, y más aún si lo que se vocea es difícilmente demostrable. Las objeciones son de este tenor: «Hemos oído estos últimos días a algunos copleros que disparataban a su placer por las calles de la población, recitando coplas que introducen necias preocupaciones en el vulgo y que hacen en tal concepto más daño que bien producen. En un siglo de ilustración como es el que vivimos, debe tenerse en mucho el procurar detener a esta clase de cantores que especulan con desatinos y paparruchas, ofendiendo al bolsillo y a la civilización de la generalidad de las personas. Esto, además de rompernos a cada instante los oídos con sus monótonos cánticos que se repiten con más fuerza en las horas en que muchos individuos están en el mejor sueño. Bueno es que cada uno se busque la vida de la manera lícita que más le convenga, pero es todavía mejor que no se abuse de este derecho que a ninguno negamos» (N.C., 9-VII-1859).

Sin embargo, algún tiempo más tarde, el gacetillero reconsidera su postura, si no negando aquel derecho invocado, al menos pidiendo unos límites y un control sobre lo que los ciegos venden (*¿celos por un trato desfavorable, envidia por ser el ciego más eficaz en su modo de comuni-*

car?): «Hace tres días que los ciegos están publicando por las calles de esta ciudad la venta a dos cuartos de "El papelito del gallego, que ha cambiado a su mujer por una burra y cinco duros". Varias veces hemos llamado la atención de las autoridades sobre la pernicioso influencia que en la instrucción de la clase popular ejerce esta clase de literatura, mala siempre y muchas veces inmoral, y la necesidad que hay de ejercer sobre ella una vigilancia que sería provechosa para la cultura y para la tranquilidad del pueblo que con ella se pervierte. Cuando tantas trabas hay para los periódicos no se concibe cómo, sin casi ninguna, se publican esos papeluchos con que se embrutece, en lugar de ilustrar al pueblo» (N.C., 19-V-1876).

A veces, el periodista llega al extremo de perder los papeles y exigir que se investigue lo que de cierto haya en un pliego como «La renegada de Valladolid», vendido ya desde el siglo XVII: «Como no tenemos noticia alguna de la re-

negada de Valladolid, grito que ayer daba por las calles un vendedor ambulante de coplas para excitar así tal vez el interés público y abusar de su buena fe, recomendamos a quien corresponda se trate de investigar lo que haya de cierto en este punto para que no se tolere engañar a los incautos si, como creemos, es una de tantas paparruchas que sólo sirven de perjudicial entretenimiento a la clase menos instruida» (N.C., 7-XII-1876).

Todas estas advertencias venían a ser el fruto de una aceptación velada de la política oficial, siempre contraria a la divulgación callejera de noticias. Véase, por ejemplo, el reflejo que tenía en un periódico local una orden contra un romance, enviada por el ministro de la Gobernación a los gobernadores locales:

«Llamamos la atención de los lectores hacia la importante Real Orden, que copiamos íntegra, emanada del ministerio de Gobernación, y que publica la *Gaceta* de ayer. Merece nuestro elogio más cumplido y lo único que anhelamos es que se tenga presente por las autoridades de provincia, pues hace suma

falta apartar de la vista de las inteligencias no cultivadas los repugnantes papeluchos con que todos los días se pretende rebajar el espíritu religioso, los nobles instintos y la idea de la dignidad y del decoro, que por fortuna están muy arraigados en el pueblo español. No nos asusta el ser acusados de intolerantes por los que dicen que no lo quieren ser en aquello que la moral pública y las conveniencias sociales más comunes y vulgares la hacen necesaria. A esos, si son padres de familia, les preguntaríamos sencillamente, ¿qué haríais con el miserable que se introdujera en vuestra casa a despertar en vuestros hijos la afición a todos los vicios y a aconsejar el olvido de todos los deberes?

REAL ORDEN

"He dado cuenta a S.M. la Reina (Q.D.G.) de un expediente instruido en este ministerio a consecuencia de la publicación y venta de un romance que aparece impreso en Zaragoza, en el que se hace mención de supuestos sucesos providenciales ocurridos en el pueblo de las Peñas de san Pedro, teniendo, tanto ese como la mayor parte de los romances populares que ven la luz pública y suelen cantarse por las calles, especies exageradas o falsas, ya relativas a asuntos religiosos ya referentes a crímenes imaginarios; y siendo esta clase de lectura perjudicial para la gente sencilla, cuyos buenos sentimientos religiosos y morales debe procurarse desarrollar por todos los medios posibles, evitando que la circulación de escritos inconvenientes los vicien o extravíen, la Reina (Q.D.G.) se ha dignado mandar prevenga a V.S. el más estricto cumplimiento de las disposiciones siguientes:

1. Que se observe la más escrupulosa vigilancia para que ningún romance ni impreso de cualquier

otra clase se publique sin haberse sometido de antemano, y como prescribe el artículo 3.º de la ley vigente, a la previa censura de los fiscales de imprenta en los puntos donde dichos funcionarios existan, y en los que no los hubiese, a la autoridad local.

2. Que encarezca V.S. a estas autoridades que en la censura de dichos impresos sean severos, no permitiendo la publicación de aquellos que no contengan una lectura digna y moralizadora, y menos los que se ocupen de Misterios de la Santa Religión, milagros de santos u otra materia de esta naturaleza o índole, siempre que dichos asuntos no estén tratados con la reverencia, delicadeza y verdad que debe apetecerse.

3. Que desde luego proceda V.S. a sujetar a la censura los ya publicados que no tuvieren este requisito, retirando de la venta los que no tienen las condiciones antes indicadas.

Lo que de Real Orden comunico a V.S. para los efectos oportunos... etc., etc.".»

Acerca de la frecuencia y abundancia de las ventas hablan distintas evidencias. Rodríguez Moñino menciona un opúsculo del siglo XVI del que «se hicieron ocho ediciones

en la misma imprenta, en total doce mil ejemplares» (Moñino, 1970, p. 20), es decir, a razón de mil quinientos ejemplares cada impresión. Cuando el escritor costumbrista Antonio Trueba decide coleccionar todos los pliegos que existían y se vendían en su época en Madrid, recorre todos los puestos e imprentas de la capital indagando sobre los números publicados, llegando a averiguar finalmente que ascendían a más de veinte mil (Trueba, pp. 276-277). El archivo de la imprenta Rodríguez de Llano, que llegó a nuestras manos por la generosidad de su propietario, revela que el número de papeles de un tema que se lanzaba en cada tirada estaba entre dos mil quinientos y diez mil. Calcúlese el negocio que supondría para algu-

nas imprentas este volumen, teniendo en cuenta que sólo tres o cuatro establecimientos tipográficos en las grandes capitales, y uno, o dos a lo sumo, en provincias, se dedicaban a este tipo de literatura. La casa Santarén, de Valladolid, por ejemplo, pasa de ser la sexta en importancia en la ciudad a comienzos del XIX al cuarto lugar a mediados de

la centuria, para terminar destacada en el primer puesto a punto de terminar el siglo (Almuiña, pp, 353 y ss.); los datos indican que Dámaso y Fernando Santarén basaron su espectacular progreso principalmente en los pliegos que salían de sus máquinas, de cuya extensa lista ofrecemos una muestra del año 1858, cuando la imprenta comenzaba a competir con otras emplazadas en Madrid (Marés, por ejemplo), en Barcelona (Llorens, Sala, Estivill) o en Sevilla y Carmona (Caro y Moreno, respectivamente).

LISTA

de las Historias que se hallan en la Imprenta y Librería de Dámaso Santarén, portales de Espadería, 9.

	<u>Pliegos</u>
Don Pedro de Portugal	3
La Doncella Teodor.....	3
Nuevo Navegador	4
El falso profeta Mahoma	3
Los siete Infantes de Lara	3
Bernardo del Carpio	3
Francisco Esteban	2
El Castillo Misterioso	3
Flores y Blanca Flor.....	5
Oliveros de Castilla y Artus de Algarve.....	5
Clamades y Clarmonda, ó sea el Caballo de Madera .	4
Napoleón Bonaparte	5
El Valeroso Sansón	3
Los tres Hermanos corcobados de Braganza	4
La gloria de Betulia por Judit	3

Esther y Mardoqueo	3
El país y condiciones de los Gigantes	4
Vida de San Amaro y martirio de Santa Lucía	3
Robinson en una isla de América	3
Tablante de Ricamonte y Jofre Donason	3
Pablo y Virginia	4
Gil Blas de Santillana.....	4
Roberto el Diablo	5
Los Amantes de Teruel	4
Los Templarios	3
Luis XVI, rey de Francia.....	3
Lámpara Maravillosa	4
Cartas de Abelardo y Eloisa	4
La Española Inglesa	3
Guerra de la Independencia	3
La Guerra Civil de España.....	5
Don Francisco Espoz y Mina	3
El Cid Campeador	4
El Manto verde de Venecia.....	5
El Cura Merino.....	2
Aventuras del ingenioso hidalgo Don Quijote	5
Vida de Santa María Egipcíaca.....	3
Conversión de Francia por Clotilde y Clodoveo	3
El Diluvio Universal	3
Pérdida y restauración de España	3
Pierres y Magalona	4
El Toro blanco encantado	3
Ramón Cabrera.....	4
La Creación del Mundo	3
El pícaro Guzman de Alfarache.....	4
El país y condiciones de los Enanos	3
Edmundo Dantés, Conde de Monte-Cristo	3
Don Carlos María Isidro de Borbón.....	4
Fernán González	3
El Emperador Nerón	3
Guzman de Alfarache	4
El príncipe Ahmed y la hada Pari-Banu	4
La Máscara de hierro (en prensa).	

Aunque en las primeras décadas de este siglo decayó algo el comercio, todavía llegó a nuestros días este pingüe negocio. La misma imprenta Santarén, de Valladolid, con cuyo encargado pude llegar a conversar en un par de ocasiones, hizo tiradas increíblemente largas de un papel contra las brujas que llevaba la imagen de San Caralampio. Su mejor cliente era el peculiar Dorimedontes, único heredero de una acaudalada familia gallega, quien, tras casar con una rica heredera, tuvo una hija; la desgracia vino a cebarse sobre él llevándose a su mujer y a la pequeña de muerte repentina. Dorimedontes atribuyó a las meigas el suceso, aparentemente inexplicable, y se dedicó desde entonces, abandonando casa y tierras, a regalar por los pueblos estampas contra las brujas. Una manta y un zurrón al hombro eran su único equipaje, completando su imagen un largo bastón, con el que a duras penas disimulaba su cojera, y una barba que le daba venerable apariencia.

A este respecto, solían recordar los impresores que había dos tipos de clientes, los que andaban de pueblo en pueblo por cumplir una promesa (como en el caso que acabo de narrar) y los que practicaban el oficio simplemente para ganar dinero (a los que ya me he referido brevemente antes). De estos últimos, sin duda, partiría la costumbre de cortar en dos trozos el papel del romance (aprovechando que solía haber una primera y una segunda parte), para vender la historia en dos veces y obtener el doble de beneficio.

EL MENSAJE

Joaquín Marco, en su excelente estudio sobre la *Literatura Popular en España*, incluye las coplas dentro de la literatura popular folletista: «En esta literatura cuya premisa es la actualidad y, por ende, la fugacidad, hay que situar los pliegos de cordel» (Marco, I, p. 35). En efecto, la lista de temas que se anuncian como «nueva relación», «canción nueva», «nuevo romance» o «papelito nuevo» es tan extensa que sólo una afición casi patológica de la audiencia hacia lo moderno, hacia lo reciente, justifican que se prescindiera tan injustamente de lo antiguo o se tuviera que enmascarar a hurtadillas, como cuenta Julio Nombela que le propuso el ciego metido a impresor con quien se las tuvo que haber para ganarse unos cuartos: «Tengo agotados algunos romances muy antiguos que en su tiempo llamaron mucho la atención. Haciéndolos *de nuevo* se venderán como pan bendito, porque, digan lo que quieran, en esto de los romances ninguno ha llegado a echar la pata a los viejos» (Nombela).

Esa servidumbre era bien conocida por los poetas que, en cualquier época, desearan hacer negocio a través de los ciegos callejeros. Veamos lo que don Jacinto le propone a un amigo poeta para ganar unos dineros y poder salir de Madrid en *Aventuras en verso y prosa*, de Antonio Muñoz: «—Para salir de aquí puedes hacer un buen romance, veremos si hay forma de imprimirle, y, dado a los ciegos para que le vendan y pregonen, puede dejarnos algún útil. —No era mal medio, dijo el poeta, si tuviésemos algún asunto de gusto y del tiempo» (Muñoz, p. 160). La misma afición por lo novedoso aprecian Ferrer del Río y Pérez Calvo al observar que muchos de los papeles pregonados siempre son «modernos», «desde que hay ciegos» (Ferrer, p. 377).

Otra de las cualidades formales del mensaje es su aspecto atractivo o, por mejor decir, llamativo, sobrecargado a veces. Trueba recuerda en *De flor en flor* el interés

que suscitaban en su alma niña todos esos títulos que los ciegos repartían de pueblo en pueblo: «Cuando mi padre iba a alguna feria, esperaba yo con impaciencia su regreso, porque sabía que me había de traer algún "nuevo y curioso romance". Aunque volviese a las dos de la madrugada, me encontraba despierto esperándole, o mejor dicho, esperando las coplas; y tal acogida encontraban éstas en mí, que no me dormía hasta que las aprendía de memoria o poco menos» (Trueba, p. 273). Del mismo modo nos confesaba Teodosia de los Ríos, excelente intérprete del romancero, cómo en su niñez seguía a veces durante todo el día a los ciegos por las calles de su pueblo, Pesquera de Duero, hasta que se aprendía de corrido los textos, por no tener una perra para comprarlos. La atracción estaba garantizada, aunque fuese produciendo intranquilidad o espanto en el auditorio; de nuevo recurrimos al testimonio del gacetillero vallisoletano: «Anteañoche los ciegos vendían con mucho entusiasmo una hoja volante cuyo contenido eran noticias tomadas de algunos periódicos; pero los vendedores sin duda eran empresarios de aquella edición y la pregonaban con grande alarma del vecindario, pues decían: "Las mangas de fuego que han caído en Cataluña y que caerán en nuestra capital". No sabemos cómo la autoridad consintió estos gritos alarmantes, porque las personas de espíritu apocado pasaron un mal rato. Además nada sabemos de ninguna manga de fuego caída en Cataluña como no sea la de los carlistas» (N.C., 14-VIII-1872).

Hay que reconocer en el ciego una facilidad para vencer y, sobre todo, un manejo hábil de la noticia para que parezca verdadera, cierta, verísima, como anunciaban habitualmente los títulos de los pliegos y relaciones. Alvarez Barrientos descubre en el mensaje, sobre todo el de tipo social y político, un populismo, un oportunismo que ya denunciaron Ferrer del Río y Pérez Calvo; llega más lejos, sin embargo, al atribuir al ciego un resentimiento, o bien como vocero de las clases marginales o bien como ser humano condenado a una vida realmente

difícil (Barrientos, p. 325). El ciego de Buenavista parece darle la razón:

Aunque haya sin luz nacido
de lo mucho que vi ya
muestra son estos bocetos
que tomé del natural.
Yo en mi guitarra os los canto
pues siempre ha dado en cantar
quien *rabia o no tiene blanca*
que, para el caso, es igual.

(Bustillo, p. 1.)

LA CENSURA

Esta afición a satirizar, esta inclinación de los poetas populares a opinar sobre lo divino y lo humano, hizo surgir a lo largo de la historia del pliego suelto —que, como hemos visto, es la de la imprenta— no pocas voces, en ocasiones autorizadas y las más de las veces autoritarias, como la de la censura. Del siglo xv se conservan pocos pliegos y, además, no se conoce ningún índice de libros prohibidos, pero ya en el XVI y desde sus primeros años se observa un interés especial de la Iglesia por frenar determinadas licencias o abusos que habían llegado con el Renacimiento, como el de «explicar» la Sagrada Escritura. Por supuesto que las obras condenadas son obras —llamémoslo así— mayores, es decir, libros o tratados con cierta entidad que contenían doctrinas o ideas filosóficas que pudieran poner en entredicho lo establecido; de pliegos poco hay, aunque, por testimonios coetáneos, sabemos que existía ya la norma de enviar a la censura cualquier tipo de escrito que se quisiera publicar, si bien este tipo de papeles, por descuido de los impresores o por desprecio de los censores, pasaría casi siempre inadvertido. Uno de esos testimonios es el que nos da Cristóbal Bravo, poeta y coplero ciego cuya figura estudió Rodríguez Moñino, que en unas quintillas contra la lujuria, gula y blasfemia escribe la siguiente nota: «Para que ésta mi obra y las demás sean corregidas y enmendadas, las someto y pongo debajo del gremio y corrección de la Santa Madre Iglesia Católica y de sus ministros.»

Salvo en casos anecdóticos y voluntarios como éste, sin embargo, la preocupación principal de la censura, como he dicho, estaba en los libros y, por poner un ejemplo, aunque sea exagerado, recordaré las citas de contemporáneos de Cisneros que le atribuyen la celebración de un Auto de Fe, siendo arzobispo de Toledo, en el que quemó más de un millón de volúmenes prohibidos, aunque algu-

nos fuesen de gran valor. Este hecho, como se podrá imaginar, revela una obsesión que no es solamente de índole moral, como muy bien acierta a señalar Antonio Márquez en su obra *Literatura e Inquisición*: «En términos sociológicos o de fenomenología religiosa, la Inquisición representa el aparato policíaco de una casta sacerdotal en un momento determinado de la historia de Europa, cuya denominación política no puede ser otra que la de absolutismo.»

En el siglo XVII apenas aparecen tampoco pliegos con licencia expresa y entre los documentos conservados en los que se citen pliegos recogidos por la censura sólo se mencionan aquellos que atentan gravemente contra la Iglesia y su doctrina, amén de los que, por su grosería o falta de decoro, atacan el buen gusto. María Cruz García de Enterría se pregunta si esta aparente permisividad de la Inquisición se debe a una poco conocida liberalidad o a un descuido casi voluntario, por considerar a los pliegos material de segundo orden.

Las normas, sin embargo, seguían existiendo y, en algunos casos, bien tajantes: se prohibía la impresión de «canciones, coplas, sonetos, prosas, versos y rimas, en cualquier lengua compuestos, que traten cosas de la Sagrada Escritura interpretándola contra su debida reverencia y respeto, profanamente y a otros propósitos, contra lo que común y ordinariamente la Santa Madre Iglesia admite».

Cabría sospechar también que una cierta práctica en el trato con los ministros y representantes del poder eclesiástico había habituado a los impresores a ejercer sobre todo lo publicado una autocensura. Sería una afirmación difícil de demostrar para esa época pero no para la actual, como luego veremos.

El siglo XVIII es otra cosa. Jovellanos, como buen ilustrado, rechaza la proposición del impresor Ybarra para editar sus poesías en pliegos que luego puedan ser vendidos por los ciegos en las plazas. ¿Recelo ante una reacción directa y descarnada del público hacia su obra? Francisco Aguilar Piñal reproduce, en una documentada antología

de pliegos del siglo XVIII, la opinión que le merecían todos estos papeles volanderos a Meléndez Valdés, quien llegó a escribir un *Discurso sobre la necesidad de prohibir la impresión y venta de las jácaras y romances por dañinos a las costumbres públicas*: «Nada presentan al buen gusto —dice Valdés— ni a la sana razón que las deba indultar de la proscripción que solicito. Son sus temas comunes guapeza y vidas mal forjadas de forajidos y ladrones, con escandalosas resistencias a la justicia y a sus ministros, violencias y raptos de doncellas, crueles asesinatos, desacatos de templos y otras tantas maldades que, aunque contadas groseramente y sin entusiasmo ni aliño, creídas cual suelen serlo del ignorante vulgo, encienden las imaginaciones débiles para quererlas imitar, y han llevado al suplicio a muchos infelices. O son historietas groseras de milagros supuestos y vanas devociones... o presentan, en fin, narraciones y cuentos indecentes...» Aguilar Piñal agrega que una prohibición del Consejo del año 1798 para imprimir esos papeles sin licencia fue, como en tantísimas otras ocasiones, desoída.

A la censura moral existente en siglos precedentes, aunque escasa, ha venido a sumarse la de los ilustrados (celosos vigilantes de la cultura popular) y la de los poetas cultos, que consideran ya al género como un potencial (yo diría que seguro) enemigo. Frente a esta visión global, siempre aparecen los casos particulares o poco claros en los que ni moral ni buen gusto tienen explicación como causa primera de la prohibición. Uno no se explica, por ejemplo, por qué se incluye en un Apéndice del índice Inquisitorial de 1817 el pliego titulado «Chistoso pasaje que ha acontecido este presente año en Jerez de la Frontera, sucedido entre un molinero y un corregidor». Se alega estar comprendido en la regla séptima del índice expurgatorio, pero por esa misma razón también podría haberse retirado de la circulación el romance de Pedro Marín ya conocido en el siglo XVIII, que dio origen a éste que comentamos. Más probable parece que sentaran mal estas coplas porque se burlaban veladamente de las relaciones en-

tre el Corregidor de la capital de España y Antonia Molino, famosísima intérprete de baile español, como bien acierta a suponer Emilio Cotarelo y Mori en su *Historia de la Zarzuela*: «Por entonces [habla de los años 1809 a 1813] fueron muy sonados los amores de esta bailarina con el Corregidor de Madrid y los ciegos resucitaron y pregonaban por las calles las antiguas Coplas del Corregidor y la molinera.» El mismo Pedro Antonio de Alarcón, sin pretenderlo, legitima que consideremos injustificada aquella prohibición cuando en el prólogo de *El sombrero de tres picos* pone en boca del pastor que le cantó el romance las siguientes palabras: «¿Qué se saca en claro de la historia del Corregidor y la molinera, que los casados duermen juntos y que a ningún marido le acomoda que otro duerma con su mujer? Me parece que la noticia...»

Por otro lado —lo hemos comentado ya—, se comienza a atisbar también una censura del «profesional de la información». A partir de 1850 se producen protestas entre periódicos «serios y juiciosos» por la poca fiabilidad de las noticias divulgadas por los ciegos en los papeles impresos, como hemos visto. Hay también un exceso de proteccionismo en los gacetilleros y periodistas hacia el público, al que se pretende defender de patrañas y exageraciones «poco acordes con los tiempos que corren». Se lamentan los concienzudos cronistas de que los ciegos cantan coplas contra el Papa (aunque no dicen que es porque se ha metido en terrenos políticos) contra el Rey (cuando éste es Amadeo, un monarca extranjero), o contra la propia Constitución (cuando ésta no refleja el sentir y los deseos de libertad de una sociedad en proceso de mutación). Pero, lejos del apasionamiento transitorio de esas opiniones, uno cree adivinar en la actitud decidida de esos ciegos cantores un prototipo radicalmente contrario al que se nos ha descrito en algunos libros sobre la literatura de cordel, si bien esa gallardía, como ya hemos visto, pudiera estar amparada por Hermandades u organizaciones.

Tal vez hubiese también —y volvemos otra vez al terreno comercial— un temor fundado a que los ciegos vendie-

sen más papeles y se les hiciese más caso que al artista popular y reconocido que ponía de moda la tonada. En 1785, el *Correo de los ciegos*, órgano de expresión y comunicación de este colectivo, había pedido al Corregidor que se diese copia a los invidentes de todos los romances y canciones que se interpretaban en el teatro. Inmediatamente se escribe un *Memorial*, firmado el 6 de mayo de 1787 por Martínez y Ribera, en el que se suplica que no se escuchen esas peticiones porque así cualquiera podrá saber una canción y, pensando que él la canta mejor que nadie, quitará el mérito a los que la interpretan sobre las tablas; por otra parte —continúa el Memorial—, ya se sabe que lo que atrae al público es la novedad y que la gente acude al teatro cuando hay tonadilla nueva, hecho que dejaría de suceder si previamente las cantasen los ciegos por calles y esquinas.

¿Sería don Agustín Durán —como apunta Caro Baroja— quien pusiera en cuarentena todo este material, previniendo a los investigadores posteriores contra su estudio y utilización, alegando razones estéticas y morales? Aunque las palabras del autor del *Romancero General* son acreditadas y concluyentes, ni son las únicas que se elevaron criticando el género, ni mucho menos las más duras: «¿Qué pudo hacer el pueblo bajo el imperio de la casa de Austria, sino enviar lo más selecto de él a verter su sangre en otros climas, y convertir en frailes la otra parte? Reducido a tal extremidad, el antiguo y fiero castellano dobló su cerviz al yugo del despotismo. Vencido en Villalar y privado de toda esperanza de ser libre, dejó de existir como poder público y se transformó en vulgo miserable. Como tal aceptó un género de poesía conforme a sus nuevos pensamientos y el antes noble y patriota castellano fue después el siervo fanático de sus opresores, el verdugo de los pocos que intentaban sacarle de su estado. Supersticioso, se dedicó a cantar los falsos milagros: esclavo en su pensamiento, todo lo creía sin examen; pero valiente todavía y no teniendo héroes de buena ley que celebrar, celebraba los malhechores y bandidos que burlaban la justicia

de los hombres. Así retoñaban aún contra la tiranía los instintos del fiero carácter castellano. Privado de cuanto estimula y engrandece el alma, extraviada su imaginación y su razón torcida, olvidado de sus antiguas glorias, se corrompió y degradó hasta el punto de apasionarse de lo que era más deforme y despreciable. Demasiado abatido para que desde su bajeza alcanzase a mirar las clases más altas de la sociedad en que vivía; entregado al desaliento y la pereza; contento entre la inmundicia que le rodeaba; indiferente a los asuntos públicos con relación a sí propio, sólo veneraba, al través del prisma de sus errores, a la hipocresía como virtud, a la barbaridad como valor, al desenfreno como heroísmo, a la charlatanería como ciencia, y a las falsas creencias como parte integrante del dogma verdadero. La mentira más absurda era para él la verdad más evidente si se acomodaba a sus instintos supersticiosos y desde luego creía con toda su alma cuanto era imposible y absurdo. Este cenagal de corrupción, de falsa ciencia y de fe extraviada, sirvió de materia a los romances que los ciegos empezaron a propagar desde mediados del siglo XVII, y que simpatizaron tanto con el vulgo alucinado,

que constituyeron su catecismo, su encanto, sus delicias, y puede decirse que hasta su único modelo ideal y su verdadero retrato. Gratos le eran estos romances, porque personificaban el denuedo en un contrabandista vencedor de un regimiento y que se burlaba de las autoridades que persiguiendo un crimen lo hacían bajo las formas odiosas del despotismo: interesábanle aquellos cuadros lascivos donde una dama resuelta dejaba la casa y ultrajaba la autoridad paterna por seguir a un valentón rufián, a quien encubría en sus robos y favorecía en sus asesinatos; batía las palmas de gozo cuando se le presentaba un enjambre de alguaciles huyendo de un desaforado malhechor con visos de valiente; se entusiasmaba en pro del ladrón que socorría a los pobres con los despojos de los ricos; placíale verle subir animoso al cadalso donde, después de confesado, echaba un sermón muy tierno a los espectadores y moría tan persuadido como ellos de que iba sin tropezar a gozar

de Dios, cual si fuera un santo; y en fin gustaba con desatino de hallar en estos romances un diluvio de milagros, de brujerías y encantamientos, una gaceta de terremotos y tempestades, incendios, pestes y castigos extraordinarios de la Providencia contra personas y pueblos enteros, sobre todo si eran judíos, moros o herejes. Todas o casi todas estas composiciones, consideradas como poesías, son detestables; pero ofrecen mucho interés porque conservan los vestigios de una civilización degradada, y forman el contraste más notable entre el carácter y costumbres del antiguo pueblo ignorante con el del nuevo vulgo humillado y envilecido; de la barbarie que camina a la cultura, con la civilización que desciende a la barbarie» (Durán, p. XXXI) Si hemos mantenido todo el discurso pesimista, duro, injusto, de Durán ha sido por completar la idea en él reflejada de que el pueblo español —castellano, lo llama él— contribuyó, a partes iguales con los anónimos autores y distribuidores de pliegos, a crear un tipo de literatura degradada y desviada. Escritores como Trueba, románticos y por tanto defensores a ultranza del «pueblo» como colectivo depurado, sencillo, honesto, le eximen de antemano de cualquier culpa, achacando todos los errores y depravaciones a personajes prototípicos del tipo de Perico el Ciego, a su juicio responsable de la creación y divulgación de toda la mala literatura de aquella época y las anteriores: «Si hay quien dice que estos romances son obra del pueblo, miente como un bellaco. El pueblo tiene su literatura en prosa, que son los cuentos, y en verso, que son los cantares, más decente, más sentida, más graciosa, más original, más espontánea, más característica; pero apenas tiene quien se dedique a recogerla, y estudiarla, y escoliarla, aunque ahora recuerdo que yo he dedicado a esta tarea lo menos diez o doce libros. Los romances de ciego tienen que ser dechado de tontería y de algo peor, siendo obra de quien son. Para componer los capaces de sustituirlos, se necesitan dotes que reúnen pocos o ninguno de nuestros poetas: se necesita ser muy poeta y muy artista sin que lo conozca el que lo es» (Trueba, p. 280).

Para Trueba —para un escritor como él, que llama al pueblo «vulgo»—, autores como Perico el Ciego eran, además de indeseables competidores, un hatajo de libertinos incontrolados a los que se podía fustigar so capa de reformador de costumbres: «Cuando por primera vez fui a Madrid, ya era piedra de escándalo en aquellas calles, por las suciedades que cantaba, un ciego de diez a doce años. Aquel ciego es el que aún se conoce en Madrid con el nombre de Perico, y por espacio de medio siglo ha mantenido su triste celebridad de desvergonzado, único título que tiene a la que goza. Pues bien, ¡el mismo Perico es autor de no escaso número de romances que encontré impresos y con el nombre y la nota de propiedad del autor, entre los veinte mil que leí en mi casa y quemé en la era del Mico!» (Trueba, p. 280).

Estas opiniones y otras similares nos llevan a la conclusión de que hay algo, más allá del mensaje, que pone en guardia a los estetas y a los defensores del orden y el decoro. En realidad, no es la temática del pliego la que le hace ser objeto de censuras y prohibiciones, excepto —claro está— cuando atenta frontalmente contra alguno de los pilares de la Sociedad establecida. Rodríguez de Llano, impresor madrileño de quien ya hablamos anteriormente, nos comentaba que, durante el período comprendido entre los años 1939 y 1962, en el cual tuvo que pasar por censura cualquier papel (pliego, anuncio, cartel, etc.) que quisiera imprimir, llegó a adquirir un sexto sentido que le advertía del peligro de publicación de algún tema con sólo leerlo, en cuyo caso y para prevenir pérdidas de tiempo y dinero pedía al autor una autocensura o ejercía él mismo funciones de corrector; pese a todas sus precauciones, sin embargo, alguna vez recibía la sorpresa de que le devolvieran un texto tachado con curiosas advertencias del estilo de: «Denegado por antiartístico» o «llevado a la censura eclesiástica don Andrés dijo que no tenía nada malo, pero que no podía darle el visado por ser muy mal verso». En casos como el de «La mujer soldado», por ejemplo, la censura fue mucho más expeditiva, pues se

presentó en el establecimiento tipográfico un militar que, reivindicando atribuciones que evidentemente no se le habían concedido, exigió de inmediato todos los papeles impresos con aquel famoso suceso que sorprendió a la España de comienzos de los cincuenta («una mujer cumple el servicio militar») y se los llevó, con la advertencia de que no se les volviera a ocurrir ni remotamente reimprimirlos.

MENSAJES AMBIGUOS

Así, pues, vemos que lo que se dice o la forma en que se dice es menos importante que quién lo dice (sobre todo si esa persona tiene un ascendiente o una influencia sobre un número considerable de oyentes) o con qué intención lo hace. Un ejemplo: ya hemos publicado en alguna ocasión el papel que jugaron los ciegos en la difusión de «nóminas» contra las brujas y la peste, del tipo de la de san Caralampio, aceptadas —o, por mejor decir, soportadas— por la Iglesia desde los primeros siglos, si bien imponiendo determinadas condiciones. Pedro Ciruelo escribe, a propósito de estos «papeles», en el capítulo cuarto de su *Reprobación de las supersticiones y hechicerías*: «Estas cédulas suelen traer colgadas al cuello algunos vanos hombres y mujeres para sanar de las calenturas, fiebres tercianas o cuartanas o para otras dolencias algunas; no solamente en los hombres, mas también en las bestias, árboles y viñas. Y también las ponen a las mujeres que están de parto, a los que tienen mal de boca, o almorranas y para otras muchas cosas» (Ciruelo, p. 85). Y, poco más tarde, advierte: «Cualquier hombre o mujer que trae la nómina encerrada o cosida, aunque sea de muy santas palabras, si no la trae para leerlas o hacerlas leer algunos días y horas para su devoción, sino que tiene confianza y piensa que en solamente traerla consigo sanará y será librado del mal y del peligro, peca como vano y supersticioso» (Ciruelo, p. 89). Sobre el mismo aspecto se extendía un texto casi coetáneo, el *Tratado de la Adivinanza*: «Es de creer que aprovecharía más oirlo en la iglesia que no traerlo colgado del cuello... ca mucho es de mayor eficacia lo que entra por la oreja que lo que está colgado al cuello» (Adivinanza, 58 v.). A título de curiosidad se podría añadir el camino que solían seguir estos papelitos: alguna imprenta especializada (en Madrid y el siglo pasado, por ejemplo, la de Díaz de Rada) imprimía los «evangelios» (cuatro frag-

mentos breves de los evangelios canónicos, compuestos en el tipo de imprenta más pequeño existente), papel de unos 10 centímetros por 8 que posteriormente era adquirido por diversos conventos donde las monjas se encargaban de confeccionar un pequeño escapulario, primorosamente bordado, donde se metía el texto doblado en cuatro pliegues (era creencia común, que contrasta con las advertencias que acabamos de transcribir, que abrir el escapulario y leer el texto o tocarlo equivalía a privarlo de sus propiedades). Luego los ciegos se encargaban de venderlo por toda España y los curanderos de adquirirlo para, a su vez, repartirlo a enfermos y parturientas. Otro tipo de «nómina», la ya mencionada de san Caralampio conteniendo la prestigiosa cruz de san Benito, era también llevada por los ciegos y vendida a los sanadores de personas y animales, quienes solían poner por escrito la fecha límite para la validez de las presuntas facultades, según hemos podido comprobar en alguna ocasión: «Para la salud de la baca de X; bale por un mes».

A quien estas cosas le parezcan propias de tiempos remotos le podremos asegurar que siguen existiendo, y con tanta o más fuerza que en pasados siglos. Un ejemplo claro lo tenemos en la oración del «Justo Juez», ésa que conocieron Quevedo y Lope de Vega de labios de los ciegos de su época, que atraviesa los siglos llegando hasta nuestros días disparatadamente enriquecida por la tradición: don Jorgito el inglés la encuentra, como «detente», colgada al cuello de un tratante portugués, quien la tenía como el arma más eficaz contra los bandidos y salteadores: «Aquí llevo una oraçam o plegaria, escrita por una persona de virtud, y mientras no se aparte de mí no me ocurrirá nada... Como la curiosidad es el principal rasgo de mi carácter, dije al momento al hombre aquél, con gran calor, que si me dejaba leer la oración me proporcionaría un placer vivísimo. "Bueno —contestó—; somos amigos y voy a hacer por usted lo que haría por muy pocos". Me pidió el cortaplumas, y sin descoser el envoltorio sacó un pedazo de papel, bastante grande, cuidadosamente ajustado a él.

Corrí a mi aposento para examinarlo. Estaba escrito con garrapatos casi ilegibles, y tan manchado de sudor, que me costó trabajo descifrar su contenido; al cabo conseguí hacer la siguiente transcripción literal del conjuro, escrito en mal portugués, pero que me impresionó en aquella ocasión, por tratarse de la composición más extraordinaria que había visto: El conjuro: "Justo Juez y divino Hijo de la Virgen María"...» (Borrow, p. 64). Teófilo Braga, folklorista portugués, recoge la misma oración en las Azores, pero en verso:

Justo Juiz regedor
sois direito rei e senhor;
senhor de tempo antigo
foste prezo e amarrado
por mao do vosso inimigo...

(Braga, II, p. 202.)

Pablo Garrido lo describe como parte de un conjuro para librarse de todo mal, encontrado en Puerto Rico: «Se hacen unos panecitos de tela de gacela. Dentro del panecito se coloca la oración del Santísimo Justo Juez, la uña de la gran bestia y tres granitos de pimienta angola. Ese panecito se usa en la manga del brazo izquierdo. Con ese panecito, una se libra de todas las cosas malas: Santísimo Justo Juez, para que nuestros enemigos no puedan hacernos daño y para librarme del peligro. Santísimo Justo Juez, hijo de Santa María, que mi cuerpo no se asombre ni mi sangre sea vertida, dondequiera que vaya y venga, las manos del Señor delante las tenga...» (Garrido, p. 240). Por no insistir más, recordemos que en Cuba aún se difunde hoy día esta oración —para hombre y para mujer— en un pliego que transcribimos completo (en concreto, la modalidad de varón) y que debemos a la generosidad de María Teresa Linares, directora del Museo de Música de La Habana:

«Hay leones y leonas que vienen contra mí; deténganse en sí propio como se detuvo mi Señor Jesu-

cristo con el Dominusdeo, y le dijo al Justo Juez: Ea, Señor, a mis enemigos veo venir, pues tres veces repito: ojos tengan y no me vean, manos tengan, no me toquen, boca tengan y no me hablen; pies tengan y no me alcancen; con dos los mido, con tres les hablo, la sangre les bebo y el corazón les parto. Por aquella santa camisa en que tu Santísimo Hijo fue envuelto, es la misma que yo traigo puesta y por ella me he de ver libre de prisiones, de malas lenguas, de hechicería y maleficios, y para lo cual me encomiendo a todo lo angélico y sacrosanto, y me han de amparar los Santos Evangelios, pues primero nació de Hijo de Dios, y vosotros lleguéis derribados a mí, como el Señor derribó el día de Pascuas a sus Enemigos; de quien se fia es de la Virgen María, de la Hostia Consagrada que, se ha de celebrar con la leche de los pechos virginales de María Santísima por esto me he de ver libre de prisiones, no seré herido, ni atropellado ni mi sangre derramada ni moriré de muerte repentina y también me encomiendo a la Santa Vera cruz+Dios Conmigo, yo con El. Dios delante, yo detrás de El. Jesús, María y José.

El que trajere esta Oración ha de tener devoción de rezar todos los días un Credo al Gran Poder de Dios, y Salve a la Santísima Virgen, y debes poner, su nombre el que la lleve consigo. Padre, hijo y Espíritu Santo Amén. Jesús.»

Reconozcamos que estamos ante mensajes ambiguos, equívocos, tanto más cuanto que se adaptan a funciones o prácticas diversas cuyo contenido dicta la imaginación. Pero ¿no es eso precisamente lo que pretende el poeta, hacedor o creador de fantasía? El texto de Iriarte que encabeza el primer capítulo del *Ensayo sobre la literatura de cordel*, de Julio Caro Baroja, por muy irónico que quiera parecer, refleja una admiración sin paliativos:

Y, en verdad, Fabio, que la vez que llego
a una esquina o portal, en donde un ciego
canta y vende sus coplas chabacanas,
cercado de vulgar y zafia gente,
me quito mi sombrero reverente,
diciéndole con suma cortesía:
Dios te conserve, insigne jacarero,
que nos das testimonio verdadero
de que aún hay en España poesía.

(Caro, p. 41.)

EL REPERTORIO

El género literario más frecuentemente empleado por los poetas callejeros era el romance en asonante y en tiras de versos seguidos, aunque también abundaba el romance estrófico y, algo menos, el romance con estribillo; en orden de importancia seguían las canciones, representadas principalmente por décimas, seguidillas, quintillas, cuartetas y pareados. No eran infrecuentes los cuentos, y durante el siglo XIX proliferaron las novelas cortas (muchas de ellas traducidas del francés y del inglés) y las historias noveladas. La literatura dramática, principalmente el sainete, también tenía su apartado, apareciendo a veces autos, tonadillas, monólogos, reducciones de zarzuela y de ópera y, más recientemente, revistas y cuplés sin olvidar los bailes popularizados, que en cualquier momento tenían cabida.

Decíamos que el género más abundante en los pliegos era el romance y apenas necesitamos testimonios para confirmarlo. Lope de Vega en *Santiago el Verde* da, en dos versos, la clave de esa proliferación: además de ser su métrica la preferida por los españoles para expresarse, sus temas se aprendían desde la más tierna infancia, bien en el hogar, bien en la escuela, donde eran usados los pliegos como material de lectura, lo que lleva al Fénix a hablar de

«los antiguos romances
con que nos criamos todos»,

opinión que se ve corroborada por Rodrigo Caro cuando, para demostrar que el romance del Marqués de Mantua era uno de los más leídos por los pequeños en sus primeros encuentros con las letras, dice:

«¡Oh noble marqués de Mantua
qué de veces repetido
fue tu caso lastimero
que en la escuela deprendimos.»
(Moñino, 1970, p. 18.)

Y Quevedo remata en su *Discurso de todos los diablos* que «los romances de garganta en garganta» eran cantados y recantados «al son de las alcuzas y de los jarros y de los platos» por los muchachos que iban a la taberna a por vino con el maravedí o por las mozas de fregar (Quevedo, p. 238).

Algunos de esos textos, de lenguaje oscuro y altisonante, no eran siquiera entendidos por sus intérpretes o por sus oyentes, quienes, con héroes y caballeros, se fabricaban una mitología de andar por casa. No nos ha de extrañar, por tanto, que en un entremés anónimo de comienzos del siglo XVII, uno de los protagonistas, llamado Bartolo, pierda la razón leyendo romances; un amigo suyo comenta:

Tanto por cuanto ya os digo
que vuestro yerno y amigo
quiere partirse a la guerra
y dejar su esposa y tierra,
que lo consultó conmigo.
De leer el romancero
ha dado en ser caballero
por imitar los romances
y entiendo que, a pocos lances,
será loco verdadero.

La despedida de Bartolo, en efecto, no puede ser más descabellada, soltándole a su pobre esposa esta sarta de versos romanceados:

Teresa de mis entrañas
no te gazmies ni jaqueques
que no faltarán zarazas
para los perros que muerden.
Aunque es largo mi negocio
la vuelta será muy breve:
El día de san Ciruelo
o la semana sin viernes;
acuérdate de mis ojos
que están, cuando estás ausente,
encima de la nariz
y debajo de la frente.

Como un nuevo Quijote —qué cerca ambos en época e intenciones—, Bartolo inicia su andadura y encuentra a dos amantes, Simocho y Marica, que discuten. Toma a esta última por una figura femenina del romancero y dice:

Mira Tarfe, que a Daraja
no me la mires ni hables
que es alma de mis sentidos
y criada con mi sangre.
Y que el bien de mi cuidado
no puede mayor bien darme
que el mal que paso por ella
si es que mal puede llamarse.
¿A quién mejor que a mi fe
esta mora puede darse
si ha seis años que en mi pecho
tiene la más noble sangre?
Esto dijo Almoradí
y escuchóle atento Tarfe.

La retahila de Bartolo es escuchada por Simocho, que, con la boca abierta, no entiende tal galimatías; repuesto ya, contesta:

Hermano, si estáis borracho
id a dormir a otra parte
que aquí no hay moro ni mora
porque somos dos zagales
que nos queremos casar.

E insiste Bartolo:

Retráctate Almoradí,
que es razón que te retrates
de tus mujeriles hechos
y en cosas de hombres no trates.
Dices que Daraja es tuya;
suéltala, moro cobarde.
—No quiero.
—Pues por los cielos
que aquesta lanza te pase.
—Ay, que me ha dado en las nalgas.
—El diablo que los aguarde (dice Marica huyendo).

Se rebela Simocho:

—¿Cómo con la lanza misma
no me vengo?
—Arre, arre (Bartolo se sube en una caña y la es-
polea).
—Descabalgad del caballo
y lo que hicisteis pagadme (Toma Simocho la lanza y
dale a Bartolo de palos y tiéndele en el suelo y vase
corriendo).

(Cotarelo, I, p. 157.)

El entremés no puede ser más elocuente ni divertido. Flota en el aire la desconfianza de las gentes normales hacia el género caballeresco; el exceso se paga, y es cierto que una afición desmedida a tales romances, junto a una lectura indiscriminada y poco selectiva, pudo trastornar alguna mente y alborotar el juicio a más de uno, pero

en el fondo de toda esa sátira subyace el verdadero problema: el romance de pliego estaba en ese momento a punto de dar un giro a su temática y pasar de los viejos textos caballerescos a esos otros romances de «hombres que en las ciudades de España fuerzan sus hijas, matan sus madres, hablan con el demonio, niegan la fe, dicen blasfemias... y fingen milagros», como dice Lope de Vega en su *Memorial* dirigido al rey de España, que María Cruz García de Enterría descubrió en el British Museum en un tomo de Varios. Ya en el siglo XVIII vendrán a añadirse los romances de valientes y guapos mezclados con los relatos de cautivos, para ampliarse en el XIX los capítulos dedicados a sucesos espectaculares y sangrientos y a las narraciones fantásticas o milagros portentosos de la Virgen.

Realmente, el oficio de vate no necesitó nunca de títulos oficiales, así que, junto a autores consagrados que entraban en esta sociedad muchas veces sin quererlo, cualquier mediano zurcidor de versos podía meterse a componer y dar a la luz textos. Quevedo, en el *Buscón*, nos narra la aventura que éste tuvo con un compañero de viaje, prolífico autor, quien era capaz de escribir sobre cualquier tema que se le viniese a la mente: «Oiga vuesa merced un pedacito de un librito que tengo hecho a las once mil vírgenes, en donde a cada una he compuesto cincuenta octavas, cosa rica... Yo, por excusarme de oír tanto millón de octavas le supliqué que no me dijese cosa a lo divino, y así me comenzó a recitar una comedia que tenía más jornadas que el camino de Jerusalén.» Ambos viajeros se detienen en una posada —seguimos escuchando a don Pablos— «y hallamos a la puerta más de doce ciegos; unos le conocieron por el olor y otros por la voz; diéronle una barbanca de bienvenido. Abrazólos a todos y luego comenzaron unos a pedirle oración para el *Justo Juez* en verso grave y sentencioso, tal que provocase a gestos; otros pidieron de las Animas... recibiendo ocho reales de señal de cada uno» (Quevedo, pp. 347-348).

El Buscón ve el negocio tan provechoso y elemental que, al poco tiempo y dándose una ocasión propicia, se hace poeta de lance para los copleros, pudiendo decir de este modo con toda razón: «Ciegos me sustentaban a pura oración —ocho reales de cada una—; y me acuerdo que... fui el primero que introdujo acabar las coplas, como los sermones, con aquí gracia y después gloria.»

Esta introducción de novedades y variaciones o de cualquier pequeña recreación con sello de autor, no siempre se reconocía. Dado el carácter preferentemente anónimo de los textos, los recitadores se apropiaban pronto de las innovaciones haciéndolas suyas sin pudor. Juan Molledo, autor palentino que escribió romances en las primeras décadas de este siglo, se quejaba así (en respuesta a una pregunta del periodista Eduardo Ontañón) de esa inveterada e ilícita costumbre: «Una vez me encontré a un ciego que vendía coplas y le dije: —¿Tiene usted alguna de Juan Molledo de la Pinta, natural de Piña? —No señor, que no la tengo; que esas coplas no están bien hechas —me contestó—. —Y entonces, ¿de quién es esa del blasfemo labrador que está usted explicando? —Esta es de un autor de Valladolid que ha hecho ya otras muy buenas... Aquello me descompuso. —Sepa usted —le dije—, que eso es de Juan Molledo y que Juan Molledo soy yo.»

Más recientemente —y según nos contaba Ataúlfo Rodríguez de Llano—, escritores como Eugenio Revilla Sanz o Manuel Alonso Niño dedicaban toda su atención al negocio de los versos para ciegos; suscritos a varios periódicos de España, solían buscar en la sección de sucesos los crímenes más llamativos y escabrosos para inventar sobre ellos un romance y enviarlo rápidamente a la zona donde hubiese tenido lugar el suceso. Julio Nombela, en la obra ya citada *Impresiones y recuerdos*, relata el caso de ese tipo de poetas a los que contrataba un impresor —en este caso concreto, uno que había sido cocinero antes que fraile—: «Un cajista que trabajaba en la imprenta del Diario Español cuando yo formaba parte de la redacción de ese periódico, y que pasó a prestar servicio en otra imprenta

que se dedicaba a imprimir los llamados romances de ciego —que según parece, continúan ofreciendo buenas ganancias a los que los publican— me enteró de que en la calle de los Estudios vivía un ciego ya muy viejo que vendiendo aquel género averiado de literatura callejera había hecho ahorros, de vendedor se había convertido en editor y se entendía con los vendedores de romances de toda España. Cuando ocurría un crimen de los que ahora se llaman pasionales o adquiría fama algún bandido de los que recorrían los campos de Andalucía o las escabrosidades de Burgos y Toledo; cuando se cometía algún robo con el correspondiente asesinato o era ajusticiado algún reo de importancia, llamaba a uno de los dos o tres poetas que no tenían sobre qué caerse muertos y estaban a su devoción, les daba instrucciones detalladas respecto del romance que les encargaba, y si éste quedaba a su gusto remuneraba su trabajo con treinta o cuarenta reales.»

También en alguna ocasión hemos hecho referencia al carácter valiente y decidido de algunos ciegos, quienes, pese a su disminución física, llegaban a jugarse el tipo por un ideal que trataban de transmitir a través de su repertorio, preocupados como estaban por el desarrollo y evolución de la Sociedad en que vivían. Convertidos en portavoces eficaces de proclamas políticas, escribían relaciones como la siguiente, cantada por los copleros en muchas calles españolas inmediatamente después de que José Bonaparte anunciara al país, mediante fijación de pasquines, sus pretensiones al trono:

En la plaza hay un cartel
que nos dice en castellano
que José, rey italiano,
roba a España su dosel.
Y al leer ese cartel,
Manolo, pon ahí debajo
que me cago en esa ley,
porque acá queremos rey
que sepa decir carajo.

En distintos lugares, pues (ferias, mercados, romerías, esquinas, plazuelas), y ante diverso público, el ciego creaba o recreaba su repertorio, poniendo en escena una riquísima y particular visión de la vida, la Sociedad y la política. Sin embargo, repetimos, el misterioso atractivo de su figura, la llamada sugerente de su entonación, el aliciente algo morboso de su marginalidad, un si es o no es voluntaria, quedaban siempre por encima de su literatura o de su música.

LOS TEXTOS

Hemos preparado, para finalizar, una selección de pliegos, aparecidos a lo largo del siglo XIX, evitando por lo general incurrir en lo que ya hemos visto editado. Quien desee ampliar la relación de títulos de ese siglo o de siglos anteriores deberá acudir al *Romancero General* de Agustín Duran y a la *Colección de pliegos sueltos sobre poesía popular, romances, glosas, villancicos, canciones, coloquios y relaciones de la Biblioteca de Salvá*, debida a la pluma de Pedro Salvá y Mallén. Otros testimonios muy curiosos le aportarán más datos. Ferrer del Río y Pérez Calvo hablan en su artículo sobre el ciego de algunos de los títulos que, en su época, pregonaban los cantores ambulantes: La muerte y pasión de nuestro señor Jesucristo, La historia de los doce pares de Francia, Las coplas de Calainos, Los siete infantes de Lara, Pedro Cadenas, Rosaura la de Trujillo, La Calavera fantástica, El suicidio atroz... (Ferrer, p. 374).

Charles Davillier, en su *Viaje por España*, da una infinidad de títulos, entre los que destacamos: La tierra de Jauja, La vida del enano don Crispín, El judío errante, La historia de Pablo y Virginia, El trovador, La linda Magalona, Don Pedro el cruel, Inés de Castro, Los peligros de Madrid, Los amantes de Teruel, Francisco Esteban, Los siete hermanos bandoleros, Juana la valerosa, Atrocidades de Margarita Cisneros, Los toros del Puerto, El tango americano, El cantor de las hermosas... (Davillier, p. 897).

Cecilio Navarro, en su particular visión de *El ciego en Los hombres españoles, americanos y lusitanos pintados por sí mismos*, ofrece, entre otros titulares, los siguientes: Los doce pares de Francia, Los amantes de Teruel, Las tentaciones de san Antonio Abad, Milagros de san Vicente Ferrer, Los gozos de san José, Las siete palabras de Cristo, Las monjas de santa Clara, Los pastores de Belén, Coplitas al rey José, El himno de Riego, Los negros, El espadón, Mamburú se fue a la guerra, La monja milagrera, La federal...

Antonio Trueba recuerda los pliegos de Rosaura la del guante, La peregrina Doctora, La enamorada de Cristo, Genoveva de Brabante...

Por no continuar la lista interminable, acabaremos con Miguel de Unamuno, quien en *Paz en la guerra* menciona a Aladino, Simbad, Carlomagno, Oliveros de Castilla, Artús de Algarbe, Magalona, Genoveva de Brabante...

No sería difícil, recurriendo a textos literarios que mencionan el repertorio del ciego, hacer una lista larga, heterogénea, representativa e inconfundible; sin embargo, vamos a ofrecer unos pocos textos algo menos conocidos, renunciando a hacer una antología y quedándonos simplemente con este ramillete de pliegos que, al lado de otros cientos y cientos, compusieron durante el pasado siglo esa «mercancía fantástica» a la que hemos tratado de acercarnos en estas líneas.

El texto que presentamos en primer lugar reúne, bajo la forma de romance (ocho sílabas y rima asonante en los versos pares), varias temáticas predilectas del público: los nombres de las mujeres y su significado, la adivinación por medio de los astros y la forma de hacer un buen matrimonio. Pliegos de este tipo fueron editados en múltiples y sucesivas versiones a lo largo de más de trescientos años.

**CALENDARIO NUEVO Y CURIOSO,
PARA EL PRESENTE AÑO Y TODOS LOS VENIDEROS.**

Con él se acertará en la elección de esposa por medio de los signos planetarios y nombres de las mujeres.

Al que no entienda los astros
ni conozca los planetas,
ni las estrellas consulte,
ni constelaciones sepa,
ni los signos del zodiaco
bien conocidos le sean,
le doy este Calendario;
pero con tal que se entienda
que ha de darme conquibus
ó la mosca que se cuenta
aunque le lleve de gratis.
De este modo cuando lea
con un poco de atención,
se instruirá al pie de la letra
de la condición de genio
de aquella mujer que quiera
tomar para matrimonio.
Atención que ya comienza
lo que en el caso presente
debe servirle de regla.
Supongamos que la chica
que quiere se llame Andrea.
Feliciana, Sinforosa,
Eulogia, Jacinta, Eusebia,
y que en lunes ha nacido,
esta será muy veleta
é inconstante, pues la luna
ejerce toda su influencia
en su día natalicio;
y si tal vez se le agrega
ser en el signo de Acuario
no dejará de ser puerca

ó meona por lo menos,
reñida con las tareas.
Si bajo el signo de Tauro
nació la niña, que es ella:
la gustarán las visitas
y será muy callejera,
tendrá entrantes y salientes
y hará cuantas diligencias
pueda para que el marido
saque el signo en la cabeza.
Si se llamase Narcisa,
Julia, Juliana, Inocencia,
Ursula, Gaspara, Engracia,
Baltasara ó Genoveva,
y en martes naciere, entonces
debe ser muy pendenciera,
chismosa, refunfuñona;
mas honrada si no acierta
á nacer en signo de Aries
que es de malas consecuencias,
de Capricornio ó de Tauro,
tres nombres que muy mal suenan.
Si la joven se llamare
por acaso Micaela,
deberá ser muy golosa;
la gustarán las conservas,
las yemas, los caramelos
y otras tales frioleras:
no será mal parecida,
sí remilgada y compuesta,
algún tanto melindrosa.
Pero si tiene la estrella
de haber nacido en el día
que toque la presidencia
á Mercurio, es necesario
que haya de ser embustera,
algo amiga de la raspa,
muy voltaria y muy coqueta,

sin mantener su palabra.
Lo mismo serán Nemesia,
Nicasia, Clara, Biviana,
Anastasia, Rafaela,
Ramona, Matilde, Luisa;
y si á todo esto se agrega
que el signo Escorpión domine,
ó el Sagitario siquiera,
tendrá lengua maldiciente
cortante cual hacha ó sierra.
Si fuera el signo de Libra
será inclinada á las pesas,
gustará infaliblemente
de andar en compras y ventas,
trueques, cambios y contratas.
Si es Júpiter el planeta
que preside al nacimiento
de una Juana, será bella,
blanca, rubia, magestuosa;
mas no obstante, será séria,
poco garvo, mucha calma,
un tanto ó cuanto tontuela
y no de muchas palabras.
Si el signo Leo se mezcla
en su nacimiento, es fijo
que será furiosa, fiera,
furibunda, y todo cuanto
en tal concepto se quiera.
Antonia, Isabel, Jacoba,
Liberata, Ana y Elena,
si casualmente nacieren
bajo la preciosa estrella
de Venus serán muy lindas,
vivas, alegres chanceras,
juguetonas y graciosas
pero sin pasar de fiestas.
Mas de Géminis el signo
estas intenciones trueca

alguna vez y se burla
de la mas fina prudencia;
pues no apeteciendo juntas
el signo de la doncella,
la virgen desaparece
porque el Sagitario llega.
Si bajo Saturno nace
la que se llama Manuela,
Hilaria, Venancia, Justa,
Sabina, Marta ó Candelas,
es de áspera condición
rostrifruncida y traviesa,
vigotuda y hocicona.
Pero si el Cáncer se acerca
al tiempo que nacer quiere,
ejerce tal influencia
que llega á hacerse insufrible;
inaguantable, y se emplea
en trazas abominables,
discurre ardidés y tretas,
compone drogas, venenos,
y nunca se ve contenta
sino cuando causa males,
disensiones y quimeras.
A la que Urano preside
llámese Francisca, Petra,
Paula, Agustina, Teodora
ó Catalina ó Lorenza,
es tranquila, sosegada
de una pasta muy buena;
abunda en melancolía,
no es escasa de pereza,
aunque corta en el aseo;
mas bastante zalamera.
A la que preside el Piscis
con su signo está contenta,
es alegre y juguetona,
asi lo serán Clementa,

Margarita, Joaquina,
Carlota, Victoria, Aleja,
Asunción, Rita ó Bernarda,
habla mucho, canta, juega,
baila, brinca, mas con todo,
en medio de tantas fiestas
tiene muchos malos ratos,
pues fácilmente se altera,
se incomoda, se alborota,
pero se queda serena
y vuelve á su alegría
en un volver de cabeza.
No sabe guardar rencores,
y buenamente se presta
por su bondadoso genio
para servir á cualquiera.
Las Ineses y Domingas,
las Getrudis, Magdalenas,
Cayetanas y Simonas,
son gazmoñas las mas de ellas,
pecan un poco en devotas
y son algo marrulleras,
sin embargo suele haber
escepcion en esta regla,
si el signo Virgen las toma
á su favor, y se empeña
en darlas su protección,
porque en vez de zalameras
las hace francas, sencillas,
gustosas y placenteras
en el trato de los hombres.
Persigue el Aries á Eugénias.
á las Alfonsas, Cristinas,
Constanzas y Doroteas;
pero las defiende Marte
con su espada y su rodela.
En continua oposición
el viejo Saturno queda

con el bribón Capricornio,
pues siempre con voz siniestra
y en ademan imponente
amenaza su cabeza,
si echar por tierra tratare
á las Ignacias, Teresas,
Eulalias, Rosas, Genaras,
Cecilias y Timoteas.
Venus con el signo Virgo
tiene pesadas contiendas;
mas Júpiter, á su hija
trata de ponerla en regla,
y al signo Acuario interpone
con que un tanto la refresca,
y mezclándose la Luna
á veces en la pendencia,
con repetidas visitas
del cuidado saca fuera
á las Gregorias, Marías,
Victorianas y Tadeas,
Javieras, Carmen, Angustias,
Concepciones y Mateas:
las Josefás, Petronilas,
Dolores, Blasas, Vicentas,
siempre son olvidadizas,
doloridas y frioleras,
trabajadoras á ratos
y á lo mejor emperazan,
según que Marte ó Saturno
acuden con su influencia.
Mi Calendario no falta,
y á cualquiera hago la apuesta
que observándole en un todo
si no la acierta la yerra,
lo mismo que en lo demás
nos lo indica la esperiencia.
Los signos lo están mostrando,
nos lo cantan los planetas;

con que ojo al Cristo, muchachos,
comprádmelos á docenas,
por cientos ó por millares,
ó por manos ó por resmas,
como queráis me convengo
con tal que salga mi cuenta.
No hay mucho que discurrir,
ni romperse la cabeza,
ni derretirse los sesos,
ni hay que quemarse las cejas;
solo exige cuidado,
atención y diligencia
en aprender bien los nombres
de mujer signo y planeta:
fijarse en sus variedades
y notar las competencias
que hay entre los unos y otros.
Aprendidas bien las reglas
puede el que quiera casarse
dormir bien á pierna suelta
y no dársele cuidado
en la elección que pretenda
hacer de esposa á su gusto.
Mas si acaso sucediera
que en algo me equivocase,
justo es que todos convengan
que la voluntad de Dios
en todo y por todo es hecha.

FIN

MADRID.—1858.

Imprenta á cargo de José M. Mares,
plaza de la Cebada, núm. 96.

Un apartado importantísimo dentro de la literatura de cordel lo constituía el papel dedicado a las obras escénicas; en pliegos aparecieron tonadillas, sainetes, loas, mo-

nólogos, pasatiempos, números de zarzuelas, extractos de óperas y hasta resúmenes de dramas conocidos. Así se explica que aún hoy día haya gente de más de setenta años que recuerda de memoria fragmentos del Tenorio sin haber visto nunca la obra completa o sin haberla representado en las célebres «comedias» rurales. Los géneros menores como la revista, el cuplé, vodevil, etc., popularizaron también muchos de sus números cantables gracias a los papeles de colores en que se divulgaban, que se vendían a la salida de los espectáculos. Más recientemente sucedió lo mismo con el cinematógrafo, cuyos programas de mano servían a menudo como cancioneros portátiles para llevar a casa y recordar después las melodías y letras más pegadizas.

El siguiente sainete puede servir de ejemplo de pliego con un contenido popular y divertido.

EL MAESTRO RUSO
o
LOS CELOS VENGADOS.

PIEZA EN UN ACTO.
Para cuatro personas.

BARCELONA: Imprenta de Llorens, calle de la Palma de Sta. Catalina, 6.

PERSONAS	—D. Torcuato, padre de
	—D. ^a Ramona, querida de
	—D. Isidoro, maestro ruso.
	—Inés, camarera.

La escena figurará un salón lujosamente en casa D. Torcuato.

Aparece Inés cantando.

Yo que soy linda,
no hallo querido...
niño Cupido,
Dios del amor...
porque no hieres
á un hombre hermoso?
dame un esposo...
consolador.

Diez y seis años
justos yo tengo...
y me mantengo
de la ilusión...
Mándame un joven,
oh niño ciego!
calma te ruego
mi corazón.

Señores, sé la razón
cierta porque no me caso;
es porque soy camarera
y no mujer de alto rango.

Todo lo puede el dinero...
y es menester aguantarlo...
el poder de la hermosura
en la bolsa está menguando...

Toma un espejo y mírase en él.

Y por qué yo siendo hermosa
nadie de mí hace caso?
pobre Inés, bien se conoce
que en tu bolsa no hay un cuarto!

Tal vez haciendo muecas
ó el ojo izquierdo guiñando,
lograré que algún buen mozo
esté de mí enamorado...

Hace diferentes muecas en el espejo.

Así parezco mas bella...
el ojo así colocado
parece que está mejor...
tengo un genio endiablado...
Mas veo que están ocultos
mis dientes que son muy blancos;
que todo el mundo los vea
conviene para mis cálculos.

Mira por el balcón y ve entrar á D. Isidoro.

Jesús! ya sube un señor
bien vestido, hermoso, guapo...
me habrá visto, si, no hay mas
está el pobre enamorado.

Sale D. Isidoro saludando cortesmente.

Inés. Qué se ofrece, caballero?
Isidoro. Está el señor D. Torcuato?
Inés. (Que estúpido, ni me mira,
miren que cara de gato!
Yo que pensé en el subir
que para mí había entrado!
va muy mal, pues el primero
me lleva un solemne chasco).
Isid. Pues aquí puedo aguardarlo...
Inés. Usted mismo: (allá me voy
porque aun no me ha mirado.) Vase.
Isid. No ha sido mala invención
haber puesto en el Diario...
soy un profesor de lenguas...
con prontitud y barato...
Por dinero, el holgazán
está en continuo trabajo...
yo que no tengo conquibus
debo muy pronto buscarlos.

Pero pues veo que tarda
mucho el señor D. Torcuato
me marchó á dar una vuelta:
y volveré dentro un rato. Vase.

Sale Inés.

Gracias á Dios, ya está fuera
el mico, el cara de gato.
Vive Dios! los hombres son
hoy día desvergonzados.

En qué tiempo hemos venido!
á qué tiempo hemos llegado!
Irse de aquí un caballero
sin mi cara haber mirado...!

Mas por esto no me arrendo;
juro al desmoralizado
me pagará su impolítica
y á fe la pagará caro.

Sale Doña Ramona.

Inés. Buenos dias tenga V...

Ramona. Inés, tráeme el Diario...

Vase Inés y vuelve con el diario.

Inés. Tome V. noble señora...
ha venido un mentecato...

Ramo. Qué dices tú, lengua larga...

Inés. Digo que aquí ha entrado
un hombre algo impolítico
que pedía á don Torcuato. Vase.

Ramo. Venga la parte política...
nada de interés, es claro...
el correo de Madrid
vamos á ver que ha llevado...

Nada de particular
reales decretos varios...
Venga pues la gacetilla
de noticias calendario...
«Fenómeno Profesor;
»Señor Isidoro Sábio...
»en una hora enseña el ruso...
»y en dos el italiano...
»Dará lecciones en casa
»por un precio muy barato:
»pero pagando su importe
»Por un mes adelantado»
Vaya que es interesante
tal noticia del diario...
pero con tan poco tiempo
enseñar es algo extraño...
Mas se ven tales fenómenos
en este siglo ilustrado
que bien puede ser verdad
lo que aquí leer acabo.
Pues quiero aprender el ruso
y después el italiano.

Sale D. Torcuato, Ramona le besa la mano.

Torcuato. Ramona adiós: di de nuevo
que nos trae el diario?

Ramo. Si es verdad lo que he leído
interesante trae algo.

Dice allí en la gacetilla,
que hay un hombre extraordinario
que en una hora enseña el ruso
y en dos el italiano.

Torc. Es verdad, cara Ramona
y vendrá este hombre tan sabio
á enseñarte estas dos lenguas:
quieres aprenderlas?

Ramo. Claro.

Sale Inés.

Inés. Un hombre hace ya un momento
pidió para D. Torcuato.

Torc. Y qué clase de hombre era?

Inés. Era un hombre bastante alto,
feo como Satanás.
y con su talle delgado
en vez de ser un buen hombre
parecía un presidario.

Ramo. Y qué entiendes, bachillera
tú si un hombre es feo ó guapo?

Inés. No tengo también dos ojos
que de día ven muy claro?
Mas parece que en la puerta
hay alguien que está llamando...

Ramo. Al momento ve á abrir.

Inés. Voy. (Si es el desvergonzado
como yo me llamo Inés
llevará solemne chasco...) Vase-vuelve.
Es el mismo caballero
que pidió por D. Torcuato...

Inés esparce por el suelo grano de cualquier cosa.—
Sale Isidoro.

Isid. Para servirles, señores (Hace una
cortesía y cae.)

Inés. (miren el atolondrado —Riendo.
la primera vez de entrar
el suelo humilde ha besado).

Torc. Qué es esto buen caballero?
se hizo V. daño acaso?

Isid. No señor...

Inés. (Las narices
debía aquí haber dejado).

Torc. A quien debo aqueste honor...

Isid. Usted será D. Torcuato...

Torc. El mismo para servirle...

Isid. Soy D. Isidoro Sabio.
 Inés. Usted será aquel fenómeno
 de que nos habla el diario
 enseña el abecedario? Riendo.
 Ramo. Señor, dispense V;
 desta mujer no haga caso...
 Inés. (No ven? me llama mujer
 y tengo diez y seis años...)
 Torc. Siéntese V., caballero,
 y hablemos después un rato. Siéntanse.
 Isid. Con el permiso de Vds.
 Torc. Pues, señor, yo le he llamado
 para que V. me enseñara
 á mi hija.
 Isid. D. Torcuato
 pronto estoy para servirle.
 Inés. (Miren la cara de gato...
 oigamos los disparates
 que dirá este mentecato.)
 Torc. Cuántas lenguas sabe V.
 Isid. Algunas: el italiano
 el ruso, el turco, el francés,
 el holandés, el toscano,
 el griego antiguo y moderno,
 El portugués, el sueco,
 el chino, el siciliano,
 el alemán, el inglés,
 el dinamarqués, el sardo,
 El belgíco, el polonés,
 el austríaco, el prusiano,
 el arábico, el persa,
 el japonés, el peruano,
 y otros mil que largo fuera
 nombrar en tan corto espacio...
 Torc. No sabe V. el español?
 Isid. Jamás me lo han enseñado,
 y además por qué saberlo
 si el español es el patrio?

Inés. (Aprender el extranjero sin que se sepa primero el lenguaje nacional, es de un solemne animal.)

Torc. Es V. universal en idiomas...!

Isid. Pues es claro. Mas sepa que de estudiar tengo los ojos quemados.

Inés. (Por esto no me vería la primera vez que ha entrado. Si lo supiera al momento quedaría perdonado.)
Y el idioma infernal lo sabe V. insigne Sabio?

Isid. No sé cual es, señorita?

Inés. Es el de los mentecatos, y debe V. bien saberlo, porque en V. le es innato.

Torc. Por enseñar V. el ruso cuánto quiere?

Isid. D. Torcuato por cada uno que enseñé diez y seis duros me han dado...

Torc. Pues tome V., y á mi hija puede enseñar de contado. Le da una onza. Ramona, ven hácia acá pues don Isidoro Sábio te enseñará pronto el ruso.

Inés acerca dos sillas junto á la mesa siéntase Ramona y al sentarse Isidoro, se le rompe y cae.

Torc. Dispensad D. Isidoro... es un caso involuntario.

Inés. (No lo dije mentecato que doble me pagarías aquel chasco que me has dado?)

Isid. Voy á enseñárselo en pié.
 Ramo. Como V. quiera D. Sábio.
 Isid. Esto es cosa de un minuto.
 Inés. Empezad pronto, canario.
 (Tal vez yo lo aprenderé
 sin costarme ni un ochavo).
 Isid. Todos acaban en off
 según dice el diccionario...
 Vinoff, panoff, aceitoff,
 este es el vocabulario...
 Inés. (Vinoff, panoff, aceitoff,
 mantecatoff, farsantoff,
 majaderoff, feoroff,
 imbeciloff, carnoff...
 Veamos en que vendrá á parar
 este ruso avinagrado).
 Torc. Qué aguardais, D. Isidoro?
 continuad, enseñando.
 Isid. No os molesteis, caballero;
 porque yo, ya he acabado.
 Torc. Y dime tú Ramoncita,
 lo sabes bien?
 Ramo. Pues es claro...
 Si es un lenguaje tan fácil;
 solo cuesta el pronunciarlo.
 Inés. (Esto será algun embrollo...
 jóvenes enamorados,
 que no contais con Inés
 os llevais solemne chasco.)
 Torc. Adios, noble caballero.
 Isid. Hasta mas ver, D. Torcuato.
 Torc. Celebraré este momento
 de conocer tan gran Sabio. Vase,
 Ramo. ¿Quién me habia de decir
 que D. Isidoro Sábio
 era el dueño de mi amor
 y mi amante idolatrado?

Isid. Ya lo ves cara Ramona;
para estar pronto á tu lado
fingí en enseñar idiomas,
y lo puse en el diario.
Inés. (Ya lo dije, son enredos,
que saldrán desbaratados...
Fingiré estar ocupada...
empero estaré escuchando...)

Hace como que arregla algunos muebles.

Ramo. Me amarás siempre, dí?
Isid. Sí
Ramo. Serás tu siempre mi amante?
Isid. Constante.
Ramo. Seguirás siempre mi suerte?
Isid. Hasta la muerte.
Ramo. Yo no quisiera perderte
tú eres mi amor, mi vida.
Isid. Seré para tí querida,
sí constante hasta la muerte.
Ramo. Amote con pasion...
Isid. Te pago en igual moneda...
Ramo. Sin tí mi alma triste queda...
Isid. Toma pues mi corazon.
Inés. (Esto va sério por Dios...
están muy adelantados...
no pensé que enamorados
estuviesen estos dos!)
(Gozan ellos en amor;
y yo que soy camarera
de amor tengo una quimera...
muy estenso es mi dolor.)
(Si yo no puedo gozar
tampoco ellos gozarán...
Si los gozos no me dan
todo lo he de estorbar.)

(Qué siente mi corazón?
 qué sufre en su interior?
 Estos son celos ó amor...
 no... tan solo es ambicion.)

Ramo. No tardes querido mio;
 pues en zozobra estaré...

Isid. A las diez, aquí volveré...

Ramo. En tu palabra confío. Vase Isidoro.

Inés. Usted ya conocería
 á don Isidoro el Sábio...

Ramo. Inés cierra pronto el labio.

Inés. Perdone su señoría. Vase Ramona.
 A las diez dice, vendrá
 el maestro caballero...
 que venga... aquí le espero...
 á mí solo encontrará.
 A ver si sabré fingir
 la voz de doña Ramona?
 Ya que el amor me abandona
 á la astucia he de acudir.

Finge hablar con Isidoro como su señora.

Querido D. Isidoro,
 yo te adoro...
 si calmas mi frenesí
 soy de tí...
 bien su lenguaje fingí,
 el reloj atrasaré
 tan solamente una hora...
 cuando vendrá mi señora
 con él buen rato estaré.
 Van las nueve y media á dar.

Toma el reloj de encima de la mesa y
 le pone á las ocho y media.

Media hora hay que aguardar.

Sale Ramona y toma el reloj.

Ramo. Las ocho no puede ser,
si no le habré dado cuerda?

Inés. Señora, V. no recuerda
embebida en el placer.

Ramo. Calla, calla, deslenguada...

Inés. Amor, amor, amor... Canta.
alivio del dolor.

Ramo. Inés, no te causa mengua
ser en todo tan cansada?...

Inés. Si yo cansada no estoy.

Ramo. No te digo esto, Inés.
Tú lo entiendes al revés,
un rato á descansar voy. Vase.

Inés. Ahora se va á soñar
aguardando den las diez...
Ramona, yo tu altivez
podré esta vez rebajar.

Cupido, niño, traidor,
hoy podré por mi astucia
gozar un rato de amor.

Me parece oigo ruido...
sí, sí, llaman á la puerta...
es suerte no esté abierta...
este es el Sábido querido.

Me parece que no es hora...
un rato esperar le haré...
entretanto me pondré
el gorro de mi señora.

Pónese una manteleta y el gorro y se
mira en el espejo.

Qué traje mas estrambótico!
y qué facha tan ridícula!
estamos en la canícula,
tiempo en un todo despótico.

Ahora apagaré la luz. Riendo,
acabada de vestir...
no podrá así distinguir
el demonio de la cruz.

Apaga las luces
y va á buscar á Isidoro.

Salen Isidoro é Inés de bracero.

Isid. Aunque á oscuras estamos
veo bien, Ramona bella
pues tu vista es una estrella
que reluce mas que el sol...

Inés. No hables tan alto, querido; Fingiendo la
voz de Ramona.

no nos oigan Isidoro...
ya sabes cuanto te adoro
y cuan estenso es mi amor...

Isid. Cuanto tiempo ha que anhelaba
estar solos un momento
ay! cuán grande es mi contento!
tanta dicha no esperaba...

Mira, te juro Ramona
ser para siempre tu amante
sumiso, humilde, constante...
mi alma ser tuyo ambiciona...

Inés. Es completa mi alegría
estrechándote en mis brazos,

Isid. Ojalá en eternos lazos
te tuviera vida mia.

Estando abrazados sale Ramona, con luz
y esclama encolerizada...

Ramo. Picaro, infame, impostor,
así te burlas de mí?

Inés. (Con la mia me salí.)

Ramo. Desprecias así mi amor?
Y tú, Inés, bachillera
vete de aquí.
Inés. Si no es nada.
Ramo. Eres en todo pesada.
Inés. Si peso una friolera.
Que le va, ni que le viene
á V. si este señor
siente por Inés amor?
Ramo. No se que es que me detiene.

Sale D. Torcuato con bata.

Torc. Por qué tantos gritos dais?
Inés. Jesus! de alegría lloro!
Torc. Usted aquí don Isidoro?
que haceis que no os marchais?
Ramo. Viendo yo la prontitud
con que el ruso me ha enseñado
á don Sábio he yo llamado
para enseñar la virtud.
Inés. (Mirad, señores, que pieza!
y como sabe fingir!
mas yo lo he de descubrir...)
Torc. Perdonad, vuestra belleza
está espuesta á sucumbir
así á solas con un hombre.
Isid. No temais, tanta maldad
no cabe en mí.
Inés. (La verdad
diré, aunque os asombre.)
Escuche V. D. Torcuato,
la verdad quereis saber?
escuchadme solo un rato
y os voy á satisfacer.
Ramo. Cállate, Inés bachillera...
Torc. Inés, ya puedes hablar.

- Ramo. Si lo vas todo á contar. Bajo á Inés.
no bajas por la escalera.
- Inés. Ya que me estais molestando
con calma lo iré esplicando.
Mi doña Ramona
está enamorada...
cita tiene dada
en punto á las diez.
Mas yo que vigilo
para mí, señora
el reloj de una hora
atrasé una vez.
Con esto Isidoro;
que es fino y galante
porque es buen amante
viene con ardor...
Y así apresurado
sube la escalera
y á la camarera
pronto hace el amor.
pensando que yo era
mi noble señora
con voz seductora
me lleva hácia sí:
El se ha equivocado...
y á solas estando...
pronto me ha calmado
Ay! mi frenesí.
- Torc. Salga V. al instante,
señor libertino...
- Isid. (A medio camino
me tengo que ir?)
- Inés. De nada, amor mio. A Isidoro.
gran Sábio querido
le habrá á V. servido
tanto y tal fingir.)
- Isid. (He quedado muy confuso
con un lance tan estraño)...

Inés. (Ha sufrido un gran engaño
el sábio Maestro ruso.)
Torc. Buen hombre os podeis marchar.
Isid. Al instante marcharé...
Inés. (De todo me reiré)
Torc. Vosotras á descansar.
Inés. Quede pues aquí notorio
mía la culpa ha de ser...
y rogando á san Gregorio,
es esto, noble auditorio
astucias de una mujer
no fué conmigo cumplido
y buen chasco ha recibido,

FIN

Las vidas de Jesucristo, la Virgen y los Santos, con sus milagros y hechos maravillosos, fueron fuente inagotable para la creación poética de los copleros y sus vates. En cuanto a los aspectos doctrinales, los pliegos fueron utilizados muy a menudo por la Iglesia con fines didácticos y, excepcionalmente, para subvenir a los gastos de obras monumentales como catedrales o iglesias.

Ofrecemos un tema cuaresmal, publicado por la Imprenta Universal a fines del pasado siglo, como preparación a la Semana Santa.

SAETAS MISTICAS
o sean
DEVOTAS ORACIONES

para contemplar en toda la Santa Cuaresma
con devoción al Señor de la Sangre
y a su amantísima Madre, con innumerables
indulgencias al devoto que las lleve
en su compañía.

Si Adán en el Paraíso
quedó cautivo y esclavo,
Jesús, rescatarlo quiso,
y escritura fué preciso
hacer a su Padre amado.

Quiero por nuestra flaqueza
dar a Dios satisfacción,
con sangre su escrito empieza
cuando la Circuncisión.

Tanto extendió su escritura
por el huerto en oración,
que sudando sangre pura
regaba la tierra dura
contemplando su Pasión.

Sangre por sus manos daba
cuando en la Pasión le ataron,
sangre su rostra manaba
de la cruel bofetada
siendo a Caifás presentado.

A una columna amarrado
sus huesos han descubierto,
tanta sangre ha derramado
que todo el atrio es lavado
con los azotes sangrientos.

Coronado con fiereza
con las sangrientas espinas,
sangre daba su cabeza,
sangre sus ojos y cejas,
sangre sus sienes divinas:

En un balcón le pusieron
y con acento prolijo,
el pueblo sangriento y fiero:
—«Caiga su sangre», dijeron,
sobre nos y nuestros hijos.

Dando su sangre el Cordero
Pilato al pueblo presenta,
ellos su muerte pidieron
y a la voz de un pregonero,
dió la sentencia sangrienta.

Con un pesado madero
desangrándose camina,
Dios y Hombre verdadero,
de sangre forma un sendero
con su palabra divina.

Esta sangre tan preciosa
de Jesucristo pisaban
sangrientas turbas furiosas,
y unas mujeres piadosas
de él se duelen, y lloraban.

Abriéndose sus heridas
formó tres fuentes de sangre
con tres sangrientas caídas,
cuando el Autor de la vida
se vió con su triste Madre.

Entre la algazara y gritos,
lleno de sangre y sudando,

la Verónica le ha visto,
y limpiando el rostro a Cristo
en un lienzo fué estampado.

De sangre arroyos corrían
cuando a Jesús desnudaron,
sangre sus pies despedían
cuando en la cruz lo clavaron.

Tanta sangre derramó
puesto en la cruz elevado,
que Jesús se desangró,
y la Escritura selló
con sangre de su costado.

Pecador, por tí se ha puesto
sangriento el sol y la luna,
ensangrentado hasta el huerto,
el balcón está sangriento,
sangrienta hasta la columna.

Sangrienta está la carrera
de la calle de Amargura,
sangrienta está la bandera,
sangrienta está la escalera,
sangrienta la vestidura.

Sangriento martillo y dado,
sangrienta la cruz pesada,
sangrientos corona y clavos,
para librar los pecados
la lanza está ensangrentada.

Quien esta oración presente
tenga los viernes y luego,
en esta sangre inocente
medite constantemente
no arderá en eterno fuego.

Borremos nuestros delitos
conservando en la memoria
la sangre de Jesucristo,
para que por este escrito
gocemos lá eterna gloria.

ORACION

que se ha de contemplar en todos los viernes
de la Santa Cuaresma.

¡Viernes Santo, que dolor,
a Cristo crucificaron!
¡Alma, mira por tu amor
muerto en el Monte Calvario,
por salvar al pecador!

Con gran grito y algazara,
con trompetas y pregones,
aquella gente malvada
llevaban a puntillones
a la Majestad Sagrada.

Como si fuera un ladrón
llevaban a Jesucristo.
y delante iba un pregón
publicando en altos gritos
la muerte del Salvador.

Para ver de caminar
le daban de bofetones,
y también de puntillones,
que bastan para ablandar
los más duros corazones.

La sangre pura brotaba
por cuantas venas tenía,
en sudor frío mezclada,

el alma se le salía
a cada paso que daba.

¡Qué paciencia, buen Jesús
grande fué tu sentimiento;
tres veces cayó en la cruz,
cercado de mil tormentos
de aquella gente feroz!.

Hasta el cielo se nubló,
estrellas se obscurecieron,
sol y luna se eclipsó,
todos en tierra cayeron
cuando Jesús espiró.

Por esta muerte de cruz
y misterios consagrados,
os suplico, Redentor,
que nos concedas perdón,
de las culpas y pecados.

Imp. Universal, Travesía San Mateo, 1.—Madrid.

Modelos de cartas de amor, prácticas de adivinación sobre los sueños, juegos de manos, aleluyas de aquellas que luego se recortaban en pedacitos para arrojarlos sobre la procesión del domingo de Pascua, quiromancia, chistes, etc., componen un extensísimo apartado, reflejo de la importancia que un género, hoy casi por completo extinguido, tuvo en la vida cotidiana, pública y familiar, de nuestros antepasados.

El pliego que traemos como ejemplo de ese tipo de literatura «de evasión» se imprimió y reimprimió muchas veces en catalán y castellano, continuando una tradición coprológica muy del gusto de algunos poetas y literatos de la Península Ibérica.

VIRTUDES DEL CAGAR

Nuevo discurso pronunciado en la Cátedra cagatora
de la Universidad de Ensulamanca: por Macario Cagón.

Magis bonus est cagare
quam vivere et manducare.
Mejor cosa es el cagar
que el beber y el manducar.
Son palabras de un cagón
que cagaba con tesón.

Discretísimos oyentes
cerrar los labios y dientes,
tapad bien vuestras narices
con pañuelos o tapices
pues mi culo según veo,
ya despide algún correo.

Creo será conveniente
el haceros hoy presente
con un sencillo discurso
las propiedades de un curso.

A todos he de hacer ver
que jamás podrá haber
recreo más singular
que el que produce el cagar.

Prestadme, pues, atención
que os haré ver la razón
con la boca y el trasero,
y sin vanagloria espero
alumbrar vuestras membranas:
de la nariz las ventanas,
os dirán si es evidente
aquel perfume excelente,
tan puro, tan natural
que del culo al orinal,
o a la noble letrina,
traslada nuestra sentina.

No digan soy indecente,
porque delante la gente
cago y hablo de cagar,
ya que todos lo han de usar,
desde el más grande al más chico,
desde el más pobre al más rico
muy tonto será en verdad
quien se esconda por cagar,
y según llevo descrito
encontré en un libro escrito
que un antiguo doctor,
que ya entonces mejor
más útil y singular
fué su disputa cagar.

Esto lo creo muy bien
y no dudo que también
vosotros lo creeréis
si atención me teneis;
pues intento no sin broma,
sin quitar ni añadir coma,
el demostraros en cuenta
que quien no caga revienta.

Y para que mi auditorio
salga de este refectorio
completamente instruido
en la mierdópolis, pido,
al excelente trasero
nuestro humilde compañero,
me dé elocuencia famosa
para pintaros tal cosa.

Esta arenga que haré
en dos la dividiré,
probando en la primera
el don de la cagalera,
y mostrando en la segunda
que es cosa sana y fecunda
y de inaudita excelencia,
pues hablo por experiencia.

PRIMERA PARTE.

Caco cacas cacare
et alvum exonerare.
Cagarruta cagajón,
cagatorios y cagón,
cagadero y cagador,
cagar todos a cagar.

El emperador de la China,
el sultán de Palestina
y otros príncipes de Oriente,
los reyes de Occidente,
el de Francia y el de España,
el de Irlanda y Gran Bretaña,
todos los emperadores,
duques, marqueses, señores,
que en el mundo haber podrá,
todos los que existen ya,
y todos los que ha habido,
menos poder han tenido
ni jamás podrán juntar,
como el señor don cagar.

Cagat homo, cagat mona,
et cagat omnia persona.

Palabras de un boticario
que cagaba en un armario.

Caga, sí todo animal,
caga el rico menestral,
caga el sabio, el ignorante,
la hormiga y el elefante
caga la gente de capa,
lo mismo el rey y papa
y por fin caga también
todo culo que va bien
pues como dice el refrán

inventado por Adán,
que después de haber cagado
queda el cuerpo descansado
y pujando y repujando
mierda del culo va saltando.

Aquel petimetre fino
tan pulcro y tan lechuguino
que todo él es presunción
también caga a discreción.

Hasta aquellas señoritas
tan modestas y bonitas,
cuando sienten patatús,
y el culo les hace tus,
sus honestas pasaderas
descubren de mil maneras.

El avariento afanoso
que todo el año con gozo
contando está su tesoro
para ver su plata y oro,
cual tarea por su tía
ni por nadie dejaría,
hasta tenerlo guardado
bajo cien llaves cerrado;
se levanta presuroso
cuando el culo estrepitoso
le señala claramente
la necesidad urgente
de correr a la letrina
y sentado allí imagina,
que tal vez se ha olvidado
de cerrar con el candado;
más estoy persuadido
que aún estando advertido
de allí no se moverá
hasta que cagado habrá.

El lujurioso, que diga,
cuando está con la amiga
y su negocio va en popa,

si conoce que la tropa
quiere salir del cuartel,
¿a quien será mas fiel?
¿cual sería la primera
la niña o la cagalera?

El noble y el millonario
con estilo estrafalario
si alguno les quiere hablar
dicen que no ha lugar
que está fuera, que ocupado
no puede recibir recado
y el pobre impaciente
vuélvese maldiciente;
más si en aquel instante
la necesidad constante
de cagar le diese el son
más listos que un lirón
les veríamos marchar
su vientre a descargar.

También vemos mucha gente
que al criado o asistente
a todas partes envían
cuando ellos nada harían
por más que fuese preciso
que me digan llano y liso
¿si obrarán de esta manera
cuando tengan cagalera?

Hay quien diga, pues lo piensa,
«Roma todo lo dispensa»
más yo diré a estos tales
que son unos animales,
pues jamás podrán hallar
quien dispense de cagar.

Por fin no hay cosa ninguna,
solamente quien ayuna
es quien se puede librar
de la mierda y del cagar;
pero hay un invonveniente,

que sin milagro patente,
pocos días viviría
aquel que no comería.

En el mundo han existido
hombres que se han distinguido
en virtud y penitencia
que guardaron abstinencia
en el comer y beber,
más nunca he echado de ver,
ni en libros leí jamás
que cuando el señor detrás
pedía para cagar
que le hiciesen ayunar,
pues al contrario de esto
se arremangaban muy presto
por temor de algún corsario
les manchase el tafanario.

He revuelto pergaminos
de autores griegos, latinos
he leído la historia
del reino de cagatoria,
he desenterrado huesos
de culos chicos y gruesos,
y de todos he hallado
que en su tiempo han cagado.

Este es precepto justo,
caga aquel que halla gusto
y cagan los que padecen;
si van duros se endurecen;
otros engordan sin fin;
hay culos que hacen tilín,
otros trap, trep, trip, trop, trup,
otros pam, pem, pim, pom, pum,
cada cual hace su tono
según el poder de su trono,

Aunque estuviese un día
creo que no acabaría,
predicando a mis hermanos

quienes me oyen muy ufanos;
hago pues punto y aparte
basta de primera parte.

SEGUNDA PARTE.

O quam utile es cagare
quam dulce est ventrem vaciare
in plasa, in horto, et in monte,
in camino prope fonte
et sit cagatio molestias,
adhuc cagare inter bestias.

Son palabras de un diablo
que cagaba en un establo.

Yo os contemplo parados,
mis oyentes perfumados,
al ver que es cosa tan clara
todo lo que se os declara
os confesais convencidos
pues estais persuadidos
de que tienen más poder
que el mismo don Lucifer.

Salid, salid de temor
que todo es un error
pues si bien es poderoso
no es menos delicioso,
muy sano y muy agradable
el cagar tan estimable.

El cagar os podrá dar
fuerzas para trabajar,
ganas de mover los dientes
y tratar con los parientes;
él hará coser los sastres
y evitará mil desastres;
a los carriles andar
y a los marchantes comprar;
escribir a los notarios

y ocupar los boticarios,
a los músicos tocar
y a las muchachas bailar;
ganancia a los hortelanos
y engañar a los gitanos;
los escarabajos pelotas
y a los zapateros botas;
a las comadres tomar
y a los serenos cantar.

Aquel que no cagará
nada de lo dicho hará.
Aquí teneis la razón
y apoyo de mi opinión,
de que el cagar es bonísimo
aunque su olor poquísimos
pues la nariz que atrapa
el efecto de la jalapa
y otras purgas más activas
hacen venir las salivas
hasta el más puerco y tenaz.

«Por vida de Barrabás»
exclama aquel que hablando
cerca está del que cagando
le incensara las narices
con olor no de perdices.

Tres horas más hablaría
y aun no concluiría,
pero me avisa el culo,
con natural disimulo,
que acabó su cometido,
y por esto me despido
encargándoos muy bien
que caguéis por siempre. Amen.

FIN

REUS.—Véndese en la librería «La Fleca» de Juan Grau, calle de Aleus, número 1. En la misma casa se halla un gran surtido de romances, sainetes, libritos, historias, comedias, aleluyas de redolines, hojas de santos, soldados y construcciones. Depósito de libritos para fumar y cajas de cerillas. Papel para escribir, sobres para cartas, plumas, juguetes, carteras, paraguas, etc. Todo a precios muy baratos.

Uno de los géneros más vendidos por los ciegos durante el siglo XIX fue el de la novela histórica o pseudohistórica, concentrada en 4 ó 5 pliegos y compendiando aventuras, viajes y largos períodos de tiempo en un solo cuadernillo. Este tema de la Máscara de hierro fue uno de los favoritos, imprimiéndose en muchos establecimientos tipográficos de España.

**LA MASCARA DE HIERRO,
ó FATALES CONSECUENCIAS
DE UNA PASION.**

VALLADOLID.—1858.

Imprenta de D. Dámaso Santaren, portales de Espadería, 9.

CAPITULO PRIMERO.

Carácter de D. Pedro Cristanval, héroe de esta historia.= Su elevacion á Virey de Cataluña.= Combate en un torneo del cual sale vencedor.= Reconoce en su contrario á la princesa de Castilla.= Declaracion del amor de ésta hácia D. Pedro.= Casamiento de éste con la princesa.

Un gran político y valiente capitán descendiente de los Reyes de Fez, estaba al servicio del Rey de España, el cual mediante los singulares méritos que aquel tenia contraídos y sus grandes acciones heróicas, le nombro Virey de Cataluña y Caballero de la Orden de Alcántara. Este insig-

ne hombre se llamaba D, Pedro de Cristanval, que dá motivo á esta interesante historia.

Hasta los treinta años que contaba de edad, no le dominó otra pasion que la gloria de sus hazañas y la ambicion. Ni las jóvenes mas bellas de la corte ni de las demas provincias pudieron jamas cautivar su corazon, ni aun causar en su alma la mas simple emocion; pues preveía las grandes debilidades en que suele hacer caer el trato de las mugeres, que huía con el mayor cuidado. Su menosprecio hácia el bello sexo era tan conocido, que ninguna absolutamente, ni aun la mas bella y atractiva, se atrevió á tenderle algun lazo para hacerle esclavo.

En aquel tiempo eran permitidos los desafios, sin que el rango ni calidad de las personas fuesen motivos que disculpasen la repulsa de un desafio propuesto, pues el sujeto que no le aceptaba, era de seguro tenido por cobarde y cualquiera se creía con derecho para insultarle.

Un dia antes de que el nuevo Virey verificase su entrada en la capital de Cataluña, fué avisado de que un escudero que habia llegado, con motivo de las fiestas del torneo que se iba á celebrar tenia que hablarle indispensablemente. D. Pedro de Cristanval sospechó que era para un desafio promovido por algun émulo; y aunque los principales de la asamblea intentaron disuadirle, y que al efecto debia despedirse al escudero, alegando que para dar principio el Virey á egercer su alto empleo debia abolir una costumbre injuriosa á la Magestad del Rey y al que le representaba; pero D. Pedro contestó enérgicamente: «Que habiendo tenido una gran decision por la profesion de las armas, no quería aprovecharse de su elevacion al poder para envilecerlas, y que las dignidades no deben de ningun modo afeminar el valor de un buen soldado.»

El escudero se presentó inmediatamente en la asamblea, y habiendose descubierto la visera con altivez, saludó á los circunstantes y volvió á cubrirse. Se dirige á D. Pedro y arrojándole un guante, éste lo acepta; en él se contenia un billete que decia: «A ti valiente militar desafio, lanza en ristre ó espada en mano. He recibido una grave

ofensa tuya, y preciso me es vengarla. Sin presentarme combate me venciste; pero hoy veremos si te acompaña igual victoria. Si te hiciese yo morder la tierra, sufrirás el yugo que te imponga; y si tu me vencieras harás de mi lo que te agradare, salvo mi honor solamente =El caballero Doncel.= » No dejó de sorprender á D. Pedro el contenido del billete sobre la victoria que habia conseguido sin combatir, en lo cual conocia se encerraba algun misterio; y aunque los señores de la asamblea intentaron saber su contenido, nada pudieron conseguir.

El dia en que el Virey tomó el mando se abrió el torneo, los jueces se hallaban preparados en su lugar, el Virey se presenta en un soberbio caballo, hace el saludo y queda parado al frente. Su adversario se presenta al momento, el cual montaba un brioso caballo blanco, ricamente enjaezado, y con las armas tan brillantes como el sol; el pueblo admira su bella presencia: hace el saludo, y espera el combate. Al primer choque que tuvieron quedaron ambos fuera de los arzones; pero D. Pedro se colocó mas pronto en la silla, y cargando con grande ímpetu sobre el caballero de las armas blancas, al primer bote le cayó en el suelo.

El pueblo victoreó á D. Pedro; pero no dejó de sentir la desgracia de su contrario, por quien tanto se habia interesado. El Virey baja de su caballo, y queriendo levantar la visera á su contrario, lo contesta con la mayor dulzura: «Todavía no estás contento con tu victoria? Ninguno me ha vencido en el mundo sino tú, y te suplico no exijas que yo levante mi visera. Baste esta confesion que te hago para tu mayor satisfaccion.»

Mas D. Pedro le asegura que pudiendo aludirse su victoria a una mera casualidad debía continuarse la pelea, y le ayuda á levantarse. Se preparan nuevamente al combate con espada en mano; mas viendo el Virey que á su contrario corría la sangre con abundancia, le grita diciéndole: detente que estás herido; á cuyo tiempo el caballero de las armas blancas dió un grito y cayó en tierra.

¡Que espectáculo se presenta á la vista de D. Pedro

cuando se llega á socorrer á su enemigo, y al levantarle la visera, vé que es la belleza mas perfecta de una muger! Muy conmovido por este suceso extraordinario, la bajó la visera; y sin manifestar al público este secreto, manda que aquel sugeto sea llevado á su palacio. El Virey le sigue, á tiempo que se le acerca un escudero y le dice al oido: «Señor, el caballero á quien habeis herido es la princesa de Castilla, es la hermana del Rey...»

¡Cuál sería la sorpresa de D. Pedro con tan infausta noticia!... «¡Quién hubiera podido, decia, prever este tan atroz inconveniente!... Es posible, Dios santo, que yo haya herido á la hermana de mi Rey?... Corramos en su auxilio, y procuremos los mas eficaces remedios». El Físico á quien habia confiado su sexo, (sin espresarle el nombre de la Princesa) le asegura que la herida no es mortal; mas sin embargo el Virey no puede estar tranquilo ni un solo momento.

Habían pasado algunos dias, cuando sin saber la causa que pudiera haber motivado tan estraña resolucion de la Princesa, tuvo la honra de ser llamado á su presencia, y postrado á sus pies la pide perdon por su involuntario atrevimiento.

La Princesa, con una amable dulzura, que penetró lo mas profundo del corazon del Virey, le dice: «Levántate, D. Pedro, levántate: tu no tienes porque escusarte, pues cumpliste con un gran deber, que tu honor asi lo habia exigido. Yo fuí la imprudente y la culpable. ¡Plaguiera al cielo que yo me hallase tan inocente como tu! Hace mucho tiempo que tengo secretos de importancia que comunicarte, y es llegada la ocasion que lo sepas y que de tu misma boca oiga el fallo de mi sentencia para acabar de saber mi destino. Al concluir estas palabras, acompañadas de un profundo suspiro, dijo.

No puedes ignorar D. Pedro, el cariño tan singular que mi hermano el Rey me ha manifestado siempre, en términos, que jamás pudimos estar separados; y tomé, con este motivo, mucho gusto á todo lo que él estudiaba, de modo que causé grande emulacion á mi hermano, y en muy

poco tiempo llegamos á ser la admiracion de toda la córte. Mi padre entusiasmado con tan grandes adelantos tenia la mayor satisfaccion en vernos siempre á su lado. No contenta con aprender varias ciencias, acostumbré mi cuerpo á todos los egercicios, y apesar de la flaqueza y debilidad de mi sexo, trataba yo de repararla con la mayor discrecion y cuidado, y aun me egercité en los torneos en los cuales siempre salía vencedora y aplaudida.

Apenas contaba catorce abriles, tuve el sentimiento de perder á mi querido padre el Rey, aquel respetable anciano, cuya memoria para mi... Entonces, valiente militar, hacías tu una guerra atroz á los moros, acuchillando sus huestes y desbaratando sus escuadrones, pues tu heroico valor era bien conocido en Castilla.

Mi hermano, sucesor de mi padre en la corona, penetrado profundamente de tu lealtad y demas bellas cualidades en la milicia, no reparó en ponerte inmediatamente á la cabeza de un ejército, para que te opusieras á los franceses que querian amenazar nuestras fronteras, puesto que habías vencido á los moros en diferentes batallas.

Con este motivo, y sin algun otro objeto particular, deseaba yo conocerte valiente D. Pedro; mas ¡ay! que al presentarte en la corte, el amor disparó una terrible flecha en mi corazon, cuya herida se agravó notablemente cuando te separaste... Mis esfuerzos todos fueron inútiles para arrancarla de mi pecho...! Por otra parte, yo veía tu estremada indiferencia á las mugeres, y el desprecio que hacias de mis indicaciones cuando te dirigia la palabra, lo cual, para mi era un gran tormento, pues abismada en una profunda melancolía, tuve que retirarme á una casa de campo; pero aun allí me atormentaba la grande inclinacion que me atrevo á confesarte! Cuánto ha padecido mi corazon! mas tú D. Pedro no querías darte por entendido de mi cariño...

Ultimamente, cuando llegó á mi noticia la eleccion que el Rey mi hermano hiciera en tu favor, premiando tus acrisolados servicios con el vireynato de Cataluña, me congratulé por ello, y desde entonces me propuse rendir tu cora-

zon; esto es, la antipatía que siempre manifestaste á las mugeres. Confié mis secretos á uno de mi servidumbre, y aunque con repugnancia, no pudo menos de poner en egecucion mi proyecto.

Mucho tiempo antes del torneo me había yo egercitado en el manejo del caballo, en blandir la lanza y la espada, en términos que me figuraba la lisonjera idea de poder vencer al mas valiente de la milicia; y de este modo el que aborrecía á las mugeres, por considerarlas muy debiles, depondría su antipatía hácia ellas, cediendo el valor de la vencedora. Mas ¡ay D. Pedro! que esto no dio por resultado sino una vana ilusion y un terrible desengaño. Te he manifestado lo bastante. A tí, Virey, toca el fallo de esta tragedia» y darme á conocer tu firmeza, y la superioridad en que te hallas sobre los esclarecidos principes que aspiran á mi mando».

En vista de tan encantadoras palabras que pronunció la Princesa, no pudo menos de enternecerse el corazon de D. Pedro, el cual postrándose á sus pies, se espresó en los discursos mas tiernos; pidiéndola perdon por su indiferencia pasada, y adoptó instantáneamente los medios fogosos que la Princesa le inspirára para consumir tan agradables nudos. El secreto fué mirado con mucha circunspeccion, pues solamente dos testigos de la mayor confianza tuvieron noticia de ello.

Cuando ya fué efectuado su enlace, se retiró la Princesa á su palacio de recreo y el Virey se quedó en la capital de Cataluña desempeñando su encargo; si bien antes de su separacion convinieron ambos esposos, con el mayor sigilo, los medios que habían de adoptar para verse, hasta tanto que su matrimonio pudiera hacerse público. Con tan prudentes medidas, era de creer que no podría ser el secreto descubierto.

CAPITULO II.

Se retira la Princesa á su palacio de recreo.= Grave enfermedad de ésta.= Marcha el Virey á ver á su esposa sin permiso del Rey.= Dá parte al Rey de la ausencia de D. Pedro de la ciudad, un émulo suyo.= Se persona el Rey disfrazado de correo en Barcelona. = Hace pesquisas por descubrir la causa de la ausencia de D. Pedro.= Medios de que se valen para ocultar la falta de D. Pedro.= Consigue el Rey penetrar el secreto hasta introducirse en el gabinete de la Princesa.

Ninguna reflexion turbaba la dulzura de ambos consortes: vivían llenos de placer, y solamente la ausencia podia causarles algun disgusto. Cuando la Princesa recibía seguridades de reunirse á su querido D. Pedro, á los tres meses de su enlace, notó que se hallaba encinta.

Aqui fué cuando su espíritu principió á padecer amargamente; y aunque una doncella suya, que merecía toda su confianza, intentaba consolarla desvaneciendo todos los temores que la afectaban, no podia tranquilizarse, hasta llegar al punto de caer enferma; se llevaba todas las noches llorando, porque tenia por cierta una infamia.

Habiendo sido avisado D. Pedro acerca del estado de la Princesa, determinó pasar á consolarla á todo trance, para cuyo fin solamente lo confió á sus mas fieles amigos. Al efecto dió un banquete á todas las personas mas principales asegurándoles que por algunos dias tenia precision de estar encerrado en su habitacion á fin de evacuar negocios de la mayor importancia; y por consiguiente, quedaba encargado del despacho su Capitan de guardias.

La noche siguiente partió el Virey al palacio de la Princesa, á la cual halló tan mala, que juzgó permanecer allí algun tiempo para ver si con su presencia la reanimaba; y aunque lo consiguió, como no podia menos de volver á su destino, recayó su esposa en su anterior quebranto de salud.

El Virey se afligió mucho con esta noticia, y no sabía de que medios se valdría para repetir su viage, mediante á

que nunca falta algun rival ó émulo que pudiera dar cuenta al Rey, á quien conocía sobradamente, pues si bien era demasiado justo y bondadoso, era tambien muy justiciero; jamás se fiaba de ninguno para examinar las cosas, y una vez asegurado por si mismo de la veracidad de ellas, era inexorable; y en este caso por mas reflexiones que le hicieran nadie le hacia variar de sentencia.

No se engañó D. Pedro en su sospecha; pues tan luego como se hubo puesto en camino, dio parte al Rey el gobernador de una provincia cercana, D. Guzman de Alnicaras, (que hacia mucho tiempo deseaba causarle daño, y á cuyo efecto le espiaba por medio de un confidente) asegurando los rumores que corrian en todos los pueblos sobre la desaparicion del Virey, abultando y exagerando las cosas con la proporcion que á sus intentos convenia.

Tan pronto como el Rey recibió el parte, dió orden de que iba á pasar unos dias á un convento: pero disfrazado de correo, y acompañado de su primer ministro llamado Menques, partió para Barcelona, con el objeto de castigar rigurosamente á Guzman si le habia faltado á la verdad.

Habiéndose presentado en la casa del Virey manifestó tenia que hablarle, pues traia negocios de suma importancia de órden del Rey. El Secretario y el Capitan de Guardias contestaron: que hallándose ocupado el Virey en asuntos muy urgentes y de la mayor consideracion, no era posible hablarle; pero que podia entregar el pliego y le bajarían la contestacion.

No se le ocultó al Rey que habia un gran misterio, y hubiera seguido al Secretario, sino temiese ser descubierto; por lo cual dijo á Menques que dudaba mucho de la fidelidad de D. Pedro, y aunque el ministro trató de disuadirle asegurándole que tal vez sería alguna intriga fraguada por la perfidia, le contestó el Rey que habia notado una gran turbacion en aquellos sugetos cuando estaban hablando, lo cual le hacia creer que el Virey estaba ausente; pero que sin embargo, no daría crédito hasta que por si mismo lo viese.

Entre tanto el Secretario de D. Pedro y su Oficial de

guardias proyectaron la idea de que éste se metiese en la cama y cerrar en todas las ventanas fingiendo ser el Virey, para que el correo no pudiera dar señales de su persona; y que para desvanecerle acerca de haberle ocultado antes sobre su enfermedad, era motivado á que no podia hacerse público por las consecuencias sobre un alboroto en el país, á que eran muy propensos los catalanes, y porque no creían tragese órdenes tan exigentes y de tanta urgencia.

Habiendo puesto en egecucion el proyecto avisan al supuesto correo, que disimulando su impaciencia, y estrañando la nueva noticia de hallarse el Virey en cama, pasó á su gabinete manifestándole el Secretario, que sino fuera por las órdenes que traia del Rey de ningun modo le hubieran informado del estado en que D. Pedro se hallaba.

Nada dudaba el Rey de cuanto pasaba, pues se iba convenciendo de que alli habia cosas muy estraordinarias; mas sin embargo, pasaba por todo haciendo que nada entendía. Cuando entró en el cuarto del Virey fué con el designio de salir bien iluminado de las sospechas que antes concibiera; pero que le era indispensable hacer uso de toda la prudencia para manejar aquel negocio y no ser conocido de ninguno.

Sin embargo que el Capitan de guardias hizo perfectamente su papel, como agravado de una enfermedad no pudo pasar desapercibido para el Rey, pues conocía muy bien que la voz no era la del Virey. Entregó el despacho, el cual se reducía á que inmediatamente se presentase D. Pedro en la córte, y como el Oficial de guardias ó supuesto enfermo, manifestase no tener ni aun fuerza para abrir el pliego, exigió el correo la contestacion por escrito manifestando en ella los pormenores para que el Rey no dudase del cumplimiento exacto de su mision.

Así que el Secretario se separó manifestó el Rey á su ministro Menques el deseo de sorprender á D. Pedro, pues conocía hallarse ausente, y que debían enviar posta para noticiarle lo que pasaba; al efecto se retiró á una fonda desde la cual podia facilmente observar cuanto pasaba en el palacio del Virey, mientras que el ministro Menques dis-

ponía los caballos. Efectivamente, al poco tiempo se presenta el Capitan de guardias en la casa de postas en busca de caballos, y el Rey con su ministro le siguen á cierta distancia sin perderle de vista.

El Capitan de guardias, Alvarez, llegó al amanecer á un pueblo, en el cual á corta distancia había un palacio, y por una puerta secreta entró en él. El Rey, que todo lo iba observando, no dudó que estaría allí D. Pedro; pero lo que mas le alarmó fué el saber que aquel palacio era de su hermana la princesa Emilia, destinado para su retiro, en donde no podia creer el Rey se hallase, puesto que cuando salió de la córte con permiso de su hermano, dijo marchaba á Aragon, á un punto distante unas doscientas leguas de allí: desde cuyo sitio fechaba ella las cartas.

Muy encolerizado el Rey con este engaño, decia á su ministro Menques: ¿Es posible que una hermana tan querida haga una accion tan vil conmigo? ¿Por qué dá motivos á quejarme de su conducta? No te acuerdas de mi oposicion á que saliese de la córte? no estaría yo en el caso de sospechar fundadamente que al querer separarse de mi lado, habia imperiosos motivos para ello? Quién diría, Menques, que la Princesa se hallaba doscientas leguas del parage en que yo creía! ¡Pero con quien la hallo! ¡Oh cielo santo! Con un pérfido que ha abusado de las muchas gracias y favores que le he dispensado!... Con un hombre que se ha atrevido á profanar lo mas sagrado! Ah vil, traidor; tu pagarás la alevosía, y contigo espiará su delito la que ha infamado la sangre real que circula por sus venas.

El ministro estaba lleno de sentimientos por el apuro en que se hallaba la Princesa y D. Pedro, y aunque su mayor deseo era interponer por ellos sus ruegos, no se atrevia á suplicar al Rey, á quien conocía, pues era inflexible; no se apiadaba cuando se creia ofendido.

Profundamente estuvo meditando el Rey, y en su consecuencia dijo á Menques, que habia premeditado el modo de descubrir el enigma; pues que habiendo servido en sus tropas el primer escudero de la Princesa, no podría menos de satisfacer sus deseos á todo trance. Al efecto le mandas

venir á mi presencia, dijo el Rey, sin perderle de vista ni permitirle hable con mi hermana. Quiero castigar á los culpables sin hacerlo público, para que mi honor no padezca.

Menques, aunque con repugnancia, no pudo menos de obedecer; y al efecto, habiendo buscado al escudero Domingo le obligó á presentarse al Rey, lleno de pesar, pues consideraba que su soberano le haria quitar la vida, si bien el Ministro le había asegurado que por medio de una humilde sumision alcanzaría el perdon.

El Rey cuando vió á Domingo, le hizo preguntas sobre D. Pedro, y que si mediante el aviso que le diera Alvarez, el Capitan de guardias, intentaba fugarse; á lo que fué contestado de que el Virey tenia dispuesto presentarse en Madrid. Volvió á ser interrogado por el Rey, para que bajo pena de la vida, refiriese cuanto pasaba sobre la Princesa.

Domingo, considerándose perdido, se postró á los pies del Rey, ante quien hizo confesion detallada de los amores de D. Pedro y la Princesa, reveló lo ocurrido en las fiestas del torneo y el casamiento, concluyendo con el estado fatal en que la hermana del Rey se hallaba respecto á su salud, lo cual motivó el viage del Virey desde Barcelona.

Centelleando de furor el rey le dice á Domingo: «El único medio que tienes para salvarte es el introducirme en el cuarto de la Princesa, para sorprender al infame que me deshonra; en cuyo caso te prometo dejarte marchar á otros paises.» Domingo palidece al considerar que para librar su vida tiene que ser el fatal instrumento de la venganza del Rey; quien le advierte diciéndole: que no se parase en temores, pues le aseguraba que no mancharía sus manos en la sangre de la Princesa, que por lo demas no debia ni estaba en sus atribuciones investigar los arcanos del Rey.

El buen escudero le prometió cumplir fielmente sus órdenes introduciéndole con el mayor sigilo, y prometiéndole el Rey nuevamente su perdon.

Mientras estas cosas pasaban se hallaba D. Pedro en la mayor consternacion, consultando con su Capitán de

guardias, Alvarez, sobre el medio que en tan criticas circunstancias se debería adoptar. Estoy vendido, mi amigo Alvarez, decia el Virey; indudablemente puede haber habido algun rival que haya dado parte al Rey acerca de nuestros amores, y tan pronto como me presente en la córte me manda quitar la vida. Créeme mi amigo Capitan; pero al menos llevaré al sepulcro el consuelo de haber estado aliado á la sangre de los Reyes de Castilla.

Alvarez, que no podría pensar que el Rey estuviese tan proximo, opinaba de distinto modo, pues decia convenia esperar á que le pasase la cólera, justificándose desde aquel sitio; pues que la Princesa se hallaba en aquel estado tan espuesto y sucumbiría con la pérdida de su esposo; y que al mismo tiempo comprometía el fruto que llevaba en su vientre, lo cual podia evitar con la fuga. Estas razones y otras mas fuertes que el Capitan alegaba, convencieron á D. Pedro y se resolvió á ponerlo en práctica.

El Virey lo participó inmediatamente á su esposa Emilia, manifestándola sus grandes temores, la cual al oirlo se turbó; mas haciendo un esfuerzo de naturaleza, tomó la resolucion de la fuga; pues en medio de este terrible apuro la quedaba el consuelo de ir en compañía de su querido esposo á quien tan ciegameamente amaba, y por quien estaba dispuesta á sacrificar su existencia. Al mismo tiempo convinieron, que en caso de que Alvarez se viese comprometido, buscaría asilo en el vecino reino de Francia, en el cual podia librarse de la cólera del Rey.

La noche siguiente tenian dispuesto marchar para evitar la desgracia que les amenazaba, pero el fatal estado en que á la Princesa pusiera tan infausta noticia, no la permitió salir; y como el Virey no creia que su soberano se hallase alli, determinó esta dilacion para que su esposa se preparara á tan penoso viage, tanto mas, que se hallaba en un estado muy débil.

Pero esta tardanza fué la precursora de multitud de desgracias, pues el Rey que ya estaba muy impaciente esperando terminase el dia para dar el asalto á favor de las tinieblas de la noche, se dirigió á los alrededores del pala-

cio. Domingo fué á buscar al Rey, segun le había prometido, y le introdujo á una habitacion cercana á la de la Princesa.

Como Menques observase que el Rey estaba muy pensativo le dijo: Señor, Vuestra Magestad me permitirá que le haga la siguiente observacion: conozco que es muy justa la indignacion de V.M., pero me parece mas prudente se sirviese encargar la egecucion de su venganza á otra persona, porque ademas de ser poco decoroso á la Magestad Real no puede dudarse del valor tan acreditado de D. Pedro, y viéndose en un apuro... El Rey le contestó que tenia su plan formado de un modo muy acertado, á lo cual calló Menques.

Domingo había colocado al Rey en un sitio que debía observar cuanto pasaba. Así es, que cuando el Virey y la Princesa atravesaron un salon para ir á su gabinete, sostenida en el hombro de su esposo, hizo el Rey mil imprecaciones. Sin embargo, quiso saber el desenlace. Cuando ya estaban dormidos fué avisado por Domingo, quien en vano protestó á favor de la Princesa, pues el Rey cada vez se encendía mas de cólera, y le mandó que inmediatamente le introdugese en el gabinete de los esposos.

Como el Rey no admitía réplicas tuvo Domingo que obedecer, y le presenta junto á la cama donde descansaban los ilustres desgraciados. Observado por el Rey, sin que le quedase duda de su sospecha, ni del parte que le habia dirigido Guzman de Alnicaras, mandó á Domingo guardase profundo silencio. Inmediatamente salió de alli y se puso en camino que le duró toda la noche.

CAPITULO III.

Prepara el Rey el castigo de los esposos. = Prision de ambos colocándoles una máscara de hierro. = Son embarcados y conducidos á una Isla desierta, donde les dejan abandonados.= La Princesa dá á luz un niño que le pusieron por nombre Cristanval.

El Ministro que iba observando al Rey, el cual no articuló ni una palabra, le dirigió la suya, suplicándole que puesto que habia dado una gran prueba de virtud en aquel caso, debia continuar su obra; pero el Rey con la mayor sangre fría le contestó, que no atribuyese aquella accion á un heroismo, sino que tenia premeditada una venganza muy oportuna y conforme á la grave injuria que habia recibido. Que el dilatar el suplicio era porque se hacia necesario otro tormento mayor y mas continuado que una muerte pronta; pues siendo el delito en grado superior y de lesa Magestad, debia ser el castigo arreglado á la misma falta, pues era preciso que viviesen muriendo para que mutuamente se despedazasen. Y que el mismo Rey queria en persona conducirlos al sitio mas cruel y horroroso á fin de que no quedase duda de su exterminio.

Estas fatales palabras del Rey quedaron atónito á Menques, quien por mas que hizo no pudo calmarle, ni mucho menos variar de su atroz resolucion; antes bien se dirigió á un puerto de mar que habia cercano, en donde hizo que le preparasen al momento un navio, que dentro de muy poco tiempo habia de darse á la vela. En seguida volvieron á caminar con direccion al palacio de la princesa Emilia, al cual llegaron á media noche.

Habiendo llevado el Rey un buen destacamento de tropa y avisado Domingo para dar francas las puertas del jardin, subió alumbrado hasta el lecho de la Princesa; pero ¡que horror!... Emilia despierta con los resplandores de la luz, y viendo al Rey con una espada desnuda, cayó desmayada!... D. Pedro despierta tambien, y amenazado por el Rey, le dice: «Detente, traidor, pues vas á sufrir mi venganza». D. Pedro le ofrece su cabeza con la mayor sumision; pero le suplica perdone á la Princesa, protestándole que ella era inocente y que por consiguiente él solo merecía la pena.

Nada enterneció al Rey; ni el estado de su hermana la Princesa, ni las súplicas del Virey su esposo, ni de su Ministro y escudero. Mas cruel que las fieras en este caso, saca dos Máscaras de hierro que habia mandado hacer en

la corte, cuyo secreto para abrirlas sabia él solamente, y no se dejaba ver por ellas mas que los ojos y la boca; las puso á aquellos desgraciados, y les mandó cargar de cadenas y conducir al carruage destinado.

Estos infelices fueron llevados al puerto de mar escoltados por la tropa. El Rey les hace pasar al navio; despidese al destacamento, y solamente quedaron el Gobernador del puerto y Domingo; pero con el siniestro fin de dejarlos en una isla, para que no pudieran revelar el secreto, pues solamente estos y el Ministro sabian quienes eran los que se ocultaban en la Máscara de hierro. Ni aun los mismos oficiales que habían asistido á aquel acto tan funesto en el palacio de la Princesa, pudieron llegar á traslucir este enigma.

Tal era la crueldad del Rey que hasta tenia premeditado, que cuando volviese el navio de conducir á los ilustres desgraciados, lo habia de enviar á países muy lejanos y del mayor peligro, para que sucumbiendo allí la tripulacion, no pudiera dar noticia de su atrocidad y de este modo quedaba á cubierto de sus maldades.

Dos dias estuvo la Princesa sin volver de su letargo; y cual sería su sorpresa y sentimiento al hallarse cubierta la cara con una Máscara de hierro!... Vé el horror de su situacion tan sumamente espantosa y conoce la infausta suerte en que su cruel hermano la ha puesto. Infeliz!... ¡qué trágico suceso para una persona tan sensible como delicada!...

Pero al ver tambien á su idolatrado esposo en la misma forma que ella estaba, se le angustió mas el corazon, derrama un millon de lágrimas... y por último, le dice con la mayor ternura y dolor: perdóname, mi querido esposo, yo soy quien ha causado estos males; mi escesivo amor y cariño para contigo desde que te viera la primera vez, han motivado tu desgracia. ¡Qué diferente era tu suerte en el vireynato de Barcelona! Allí querido y adorado de todos y hasta de tu Rey: y ahora sufriendo por tu mismo Soberano un martirio tan cruel!... Yo sola debia padecer gran Dios! y tu ser puesto en libertad.

Afectado D. Pedro con tan lastimosas palabras, no podía llorar; pero su corazón se le arrancaba, y consolando á su amada esposa la decía: no tienes porque arrepentirte, mi querida Emilia, pues tu en nada has faltado. Yo soy quien he cometido este yerro, pues te comprometí á que me dieras mas expansión de lo regular á tu amor, que estará gravado en mi alma hasta el sepulcro. No te quejes de mi suerte, mi adorada Princesa, pues yo solamente siento la tuya, que es mas desgraciada. Además, ¿podría yo sentir, respecto á mi, ni aun lo mas mínimo, teniendo el gran consuelo de tenerte á mi lado? De cualquier modo me considero el mas feliz de los hombres, resignado á todo cuanto próspero ó adverso se presente.

Mas de un mes transcurrió en este viage, en el cual se consolaban mutuamente tan esclarecidos esposos, sin que esperasen hallar mas alivio que la muerte! La muerte, si, de un hermano que tenia el corazón mas duro que el diamante; pues los consideraba criminales, y era inexorable, buscando los medios mas crueles para su venganza.

En cada Isla que hallaba desembarcaba el Rey y se enteraba minuciosamente del estado en que estaba, pues si advertía que habia recursos, aunque fuesen muy pocos, con que poder subsistir en ella, retrocedía inmediatamente. ¡Tal era su monstruosidad hasta para una hermana tan fina y sensible!

Ya creyó hallar el Rey término complaciente á su ferocidad, cuando halló una Isla que la circulaba una roca muy espantosa é inaccesible, pues la cima parecia que se perdía en las nubes; su aspecto era aterrador. Con mucho trabajo pudo subir á ella en compañía de su ministro Menques; mas al llegar á la cumbre se hallan con un tigre, el cual sin embargo de que no les divisó, los causó tal terror que inmediatamente retrocedieron con mucho trabajo; y cuando se vieron en salvo dijo el Rey á Menques: ya hallé el sitio donde los criminales deben expiar su delito: ya estoy contento, pues aunque ahora mismo baje á la tumba, moriré con el placer de haberme vengado.

En seguida dió orden el Rey á su Ministro para que

condugese á la Isla á aquellos ilustres esposos, sin que les proveyese ni aun del mas mínimo sustento. Lo ejecutó así, y al mismo tiempo el Príncipe se gloriaba con la sangre mas fría de quedar desamparada á una esclarecida Princesa, hermana suya, y á un fiel servidor, á un gran Capitán que tantos méritos habia contraído á favor de la nación y de su Rey. Los gritos de la angustiada Princesa no le conmueven; su corazón mas duro que la piedra no se apiada de una tan querida hermana, dejándola llenase el cielo de ayes, suspiros y amargos llantos!....

Ejecutado tan inicuo proyecto se dá el Rey á la vela al tiempo que la infortunada Emilia le dirige las últimas pero ineficaces súplicas... D. Pedro, en medio de su triste pesar, trata en vano de consolar á su amada esposa... Le hace ver, en fin, que estando bajo la protección del cielo, este será su guía y defensor, y que tal vez pondrá término á sus desgracias por su infinita misericordia.

La Princesa, en medio de sus copiosas lágrimas, no podía menos de agradecer los grandes obsequios de su amado esposo, y algun tanto serenada, se incorporó para subir á la roca apoyada en los brazos de D. Pedro, quien la animaba, apesar de lo escabroso para llegar á la cima, pues tardaron cerca de cuatro horas. Por fin con mucho trabajo se vieron en la cumbre, y la gran pena y aflicción de estos heróicos, pasó á una repentina alegría cuando hallaron una vasta superficie, bastante pintoresca, de árboles con buenos frutos.

Las exclamaciones de alegría que dirigía al cielo el Virey eran tan tiernas, que no dudaba de que era un precursor de otra mejor suerte que se les prepararía algun día; pues antes de ponerse el sol hallaron un árbol con una pequeña concavidad donde poder albergarse; poco despues tuvo el gusto de encontrar D. Pedro algunos frutos que presentó, lleno del mayor placer, á su querida Emilia; y en seguida halló una cristalina fuente para apagar la sed; pero lo que mas hallaron de notable fué un betun encendido que les proporcionaba fuego para cocer las carnes que su destreza y habilidad le proporcionaban.

De este modo vivieron tributando á Dios mil plegarias de gratitud y reconocimiento por haberles puesto en un sitio tan pintoresco y abundante, que frustraron los viles intentos del Rey. A poco tiempo la Princesa se siente en los momentos de parto; y aunque ahogaba en su pecho tormentos crueles, no queriendo entristecer á su esposo, guardaba para si sus acerbos padecimientos. Dió por fin á luz un hermoso niño, á quien puso por nombre Cristanval, porque así se llamaba una tierra que le pertenecía.

D. Pedro, lleno del mas puro placer, aceptó este don del cielo, y dijo: ojala Cristanval que algun dia vengues las injurias que sufren tus padres. La Princesa acariciando graciosamente á D. Pedro, le protestó que algun dia serian colmadas sus esperanzas y ambos indemnizados de tantos males como estaban sufriendo.

CAPITULO IV.

Nacimiento de una niña.= Desaparécese la niña á la edad de seis años.= Sentimiento de la Princesa.= Por una tempestad un rayo quita la máscara á la Princesa.= Cristanval salva la vida á una joven.= La tempestad les proporciona un navio en el cual salieron de la Isla, desembarcando en Inglaterra.

Habian transcurrido dos años, cuando la Princesa dió á luz una niña muy bella, con la notable circunstancia de tener señalada en el pecho una máscara semejante á la de D. Pedro. Este nuevo don del cielo alegró mucho á los dos esposos; pero la fatalidad quiso que á los seis años, sin saber como, desapareciese la niña; y aunque el Virey hizo las mas vivas diligencias, no pudo saber su paradero. Esto les hizo concebir la idea de que alguna fiera la había devorado. La Princesa tuvo mucho sentimiento por ello, y no hallaba consuelo, apesar de lo mucho que se esforzaba su esposo para disuadirla, en medio del gran sentimiento que á él le acompañaba.

Pero lo que mas entristecia á D. Pedro era ver cubierto y

lastimado el hermoso rostro de su amada Emilia; por mas medios que intentó para quitarla la máscara, ninguno fué á proposito. La Princesa suspiraba por lo mismo respecto á su esposo. El niño Cristanval los consolaba, pues iba creciendo en edad y talento, tomando su cuerpo un aspecto varonil y gigantesco, pues hacia cosas muy notables, acreditando una fuerza muy extraordinaria á los quince años.

Cuando Cristanval estuvo en edad de discrecion, le contaba su padre todas las circunstancias de sus infortunios, habiendo tomado el niño tal horror al autor de ellos, que deseaba con grande ardor ocasion de vengarse. En vano D. Pedro le aconsejaba lo remitiese al cielo que tenia bajo su cuidado la proteccion de los inocentes; pues Cristanval tomaba mas fuerza para el efecto, asegurándoles que había de buscar cuantos medios estuviesen á su alcance para recobrar su libertad; y que á él le parecía que aquella isla estaba poblada por la parte de la izquierda, segun sus conjeturas. El padre, que habia hecho estudios geográficos, creia estubiese habitada por antropófagos lo cual le motivaba no abandonar su primer punto para no perder de vista la costa, que tal vez podría proporcionarles algun auxilio. Nada de esto hacia desistir á Cristanval, ni las razones de su querida madre para que todo lo confiase en el Ser Supremo, y no en los hombres.

Era una noche en que Cristanval dormía descansado y sin ningun género de cuidado, cuando de repente despierta asustado con los truenos y relámpagos. Pero quiere ver por sus propios ojos el resultado de una furiosa tempestad; los continuos rayos que se suceden, y las mas terribles circunstancias no le arrendran; admira la naturaleza con sangre fria, y vá á buscar á sus padres para conducirlos á una caverna donde él se refugiaba. Toma sobre sus hombros á su venerada madre, y á poco tiempo le sigue el padre temiendo el desenlace de algun rayo.

No habían andado mucho, cuando un estrepitoso trueno hizo que los tres cayesen al suelo como sin sentido; levántase Cristanval y vé á su madre sin la máscara y la cree muerta. A sus voces vuelve en si D. Pedro, se asom-

bra y levanta á su esposa que solamente se hallaba aturrida. La Princesa que oye los lamentos, les dice: «Venid á mis brazos, que el cielo ha hecho un milagro quitándome la máscara sin la menor lesion. Esto es precursor de que nuestras desgracias van pronto á tener fin, pues el Altísimo ha oído nuestras súplicas.» Cristanval toma en brazos á su madre y la condujo á la caverna.

En este momento se presenta á la vista de ellos una nave que venía aproximándose á la roca. Cristanval, sin oír otras razones que su fuerte impulso, corre y examina el navio, que impelido por la tempestad era el juguete de las olas, hasta que por fin una oleada le arrojó á la orilla entre dos rocas, en cuyo punto quedó encallado. D. Pedro y su hijo distinguían, al resplandor de los continuos relámpagos, que la tripulacion se veía en mucho peligro, tirándose unos al agua, otros agarrados á las tablas.

Cuando la aurora se presentó en el horizonte parecía inundarse de agua; pero cesó la lluvia y calmó la tempestad. En medio de las olas vió Cristanval una persona que trabajaba por llegar á la orilla, pero que las fuerzas se lo impedían; y no pudiendo contenerse se tira al agua y con mucho trabajo la sacó asida del pelo. Era una hermosa joven, que despues de hacerla arrojar el agua que habia tragado volvió en sí.

Como esta joven viese á D. Pedro con la careta de hierro se asustó, juzgando fuese alguna fiera; pero conducida donde estaba la Princesa, se tranquilizó. Emilia, al ver una nueva compañera, se alegró sobre manera; pero tendian la vista sobre el mar y veían gran número de cadáveres que andaban por encima de las aguas. Aquí aprovechó la ocasion D. Pedro para hacer patentes á su hijo los infortunios de esta vida, las vanidades, los afanes y la ambicion del género humano, que todo fenece en un momento.

Al mismo tiempo observaron que el navio que andaba fluctuando sobre las aguas, se habia aproximado junto á la roca; entonces Cristanval grita de contento y de admiracion. D. Pedro fué inmediatamente á ponerlo en conocimiento de su esposa y ambos admiraron el milagro de la

Omnipotencia, á la cual tributaron gracias muy espresivas de gratitud.

La bella joven estaba todavía en la caverna sin articular ni una palabra, pues apesar de haber transcurrido algunas horas permanecia triste. Cristanval la hacia mil caricias inocentes: la ofrecía cojerla nidos para comerlos, y tambien mariscos y otras cosas: la decia que paseára con su madre para distraerse; pero como era inglesa, no entendía lo que la decían. Solamente D. Pedro que sabia aunque poco este idioma, y conociendo que aquella hermosa joven era inglesa, por sus vestidos, la dirigió algunas frases con lo cual ella se alegró.

Al dia siguiente se habían retirado las aguas y el navio quedó casi todo en seco. D. Pedro y su hijo fueron á reconocerlo y vieron que estaba muy poco averiado, y contenia muchas provisiones para largo tiempo. Ademas, D. Pedro habia sido capitán de una fragata y con el ausilio de su hijo recompuso el navio; antes de un mes podia ya darse á la vela. Habiendo hallado tambien una falucha, dispusieron registrar los alrededores para ver si habia algun escollo, y se convencieron de que no habia ningun obstáculo; pues hasta brújula, cartas y otros instrumentos hallaron en la embarcacion.

El viento era favorable y el mar estaba en calma, por lo cual aprovechando el tiempo se dieron á la vela, despidiéndose de su destierro y mansion de quince años, y al mes y medio de feliz navegacion, descubrieron tierra firme y un buen puerto, lo cual llenó á todos de una alegría admirable, especialmente á la jóven inglesa.

Un buque se acerca á reconocer á los viajeros, y D. Pedro hizo que llamasen á un artífice que le limase la careta. La misma Princesa no le conocía. Fué llevado á la casa del Gobernador, quien enamorada de su buen porte y modales, y juzgándole muy útil para las armas, no dudó recomendarle á su gobierno Inglés, quien le nombró Coronel de un regimiento y á su hijo Capitan; pues se hallaban en guerra con España, de lo cual se alegró D. Pedro para vengarse del Rey.

CAPITULO V.

El Rey de Inglaterra hace á D. Pedro Vice-generalísimo de sus tropas.= Muerte repentina de la Princesa.= Muerte del Rey de Inglaterra.= nombra el pueblo inglés á D. Pedro por su Rey, y hacen á Cristanval General en Gefe.= Casamiento de D. Pedro con la Reina viuda de Inglaterra.= Despues de la noche nupcial se descubre ser su hija con quien se había casado.= Cuenta la Reina porque causa está sentada en aquel trono.= Con objeto de hacer penitencia de su delito involuntario, se retiraron ambos á un Convento.

Tan pronto como el Rey de Inglaterra vió á D. Pedro, quien se tituló D. Diego de Aragon, le hizo presente, que si correspondía en el ejército, segun manifestaba, llegaría al colmo de los honores, y que desde entonces se declaraba protector de toda su familia. Ya habia perdido el Rey de Inglaterra dos batallas, y dispone otra llevando de Vice-generalísimo á D. Pedro, pues quería mandar el ejército en persona y se trató de hacer el último esfuerzo.

En este estado sucede á D. Pedro una gran desgracia; pues su adorada Emilia cae enferma repentinamente, pero de mucha gravedad. Se buscan los mejores médicos y ningun remedio humano bastó para aliviarla, pues á pocos dias la princesa Emilia sucumbió!... ¡Qué poco tiempo disfrutó esta infeliz de la libertad!... ¡Qué pronto se marchitó esta flor, cuando ya iba rejuveneciendo y destellando nuevas brisas de su antigua lozanía! No bien tiene el consuelo de ver á su amado esposo sin el tormento de la Máscara de Hierro, y protegido ademas por un Rey mas compasivo que su hermano el de España, cuando ya le deja para siempre!... Aun no acaba de salir su querido hijo Cristanval de aquellos desiertos, cuando debiendo formar las delicias de una madre tan tierna por la nueva fortuna que la divina providencia le ha deparado, la vé espirar en los brazos de su padre!...

Fuera de sentido se hallaba D. Pedro y su hijo por una pérdida tan preciosa, y conociéndolo su Rey dispone, que para que no sucumban en su dolor se pongan inmediata-

mente sobre las armas, y tanto mas que el ejército español habia desembarcado con muchos refuerzos. El Rey se pone á la cabeza, y aunque D. Pedro le aseguró que no convenia proceder al ataque por la desigualdad de las fuerzas, no obstante tuvo empeño en presentar la batalla, y al primer encuentro perdió toda la vanguardia, y la vida.

En este estado tan triste se reunió el Consejo de oficiales para determinar lo mas conveniente á la guerra, y á propuesta de D. Pedro se resolvió que se propusiera la paz á los españoles, que es lo que deseaba por no pelear con sus compatriotas. Estos prometieron evacuar el territorio inglés; y así que lo efectuaron se retiraron los ingleses á su capital de Lóndres, llenos del mayor agradecimiento hácia su bienhechor D. Pedro.

Todo el pueblo se agolpaba á victorear á este gran general; y para su mayor satisfaccion, el primer Ministro Milord Portemhil, del cual era la niña que Cristanval habia salvado de las borrascas del mar, estaba lleno de la mas fina gratitud por tan heroica accion, interpuso todo su valimiento cuando las cámaras se reunieron con el pueblo para elegir Rey, y de mútua conformidad nombraron á D. Pedro con la circunstancia de que se casase con la reina viuda; y á su hijo Cristanval le nombraron General en Gefe del ejército. Las manifestaciones y regocijos públicos no se cuentan iguales en la historia.

La Reina que apreciaba mucho á D. Pedro y su hijo, no pudo menos de estrañar, sin embargo, esta arbitrariedad de proposicion de boda; pero los Lores la manifestaron que sino accedía podria, tal vez, haber una gran revolucion en el reino; y aunque la Reina prestó su consentimiento forzoso, lo cual no hubiera sucedido si se la hubiera propuesto á Cristanval por quien tenia mas simpatías, hallaba ademas otra repugnancia interior, cuya causa ignoraba, pero que la oprimía el corazon cuando oia hablar de uno y otro. Tambien D. Pedro sentía interiormente una contradiccion para aceptar este enlace cuando la cámara de los Lores y de los Comunes le envió una comision al efecto, y por fin dió su consentimiento.

El nuevo Rey fué conducido con aplausos á una tribuna, en la cual le esperaba la Reina. Al tiempo que fueron unidos con lazos indisolubles por los ministros de la Religion, tembló la mano de D. Pedro, y tambien la Reina cayó desmayada. El pueblo se entristeció por un momento, hasta que la Reina volvió en si, disimulando cuanto pudo, y juzgando que este sentimiento era debido al afecto que profesaba á Cristanval, á quien intentó olvidar.

El Rey que no podia olvidar á su querida Emilia, no podia sin embargo manifestarse indiferente á la belleza y singulares gracias de su nueva esposa. Cuando las camaristas la condujeron á su cuarto se la saltaban las lágrimas; y cuando D. Pedro entró en la habitacion se estremeció sin saber la causa de su inquietud igual á la de la Reina. No obstante se acostaron, y cada uno por su parte disimuló cuanto pudo la repugnancia, si bien por otro lado se amaban, y entregados al placer, pasaron así la noche.

No bien hubo amanecido cuando el nuevo Rey se levanta para pasar á su despacho y trabajar en los asuntos del reino, puesto que naturalmente era muy activo para todos los negocios; pero antes de separarse de allí, quiso tener el placer de contemplar á su idolatrada esposa, cuando al fijar en ella su vista la encuentra desmayada y sin señales de vida!.... El Rey corre á abrir las ventanas para que respirase aire; vuelve á la cama y descubre la ropa de la Reina, y al mirarla el pecho le sorprende una señal que hay en él... ¡Qué horror se presenta á su vista!... ¡Qué fatalidad atormenta entonces su corazon!... ¡Vé pintada una señal atroz!... Era una Máscara de Hierro que su hija trajo al mundo cuando fué dada á luz en aquel triste desierto!...

El Rey se retira furioso é intenta quitarse la vida; su hijo le suplica y consuela, y le hizo descansar algun tiempo; despues volvió á ver á su querida esposa é hija, la cual lloraba la ausencia de su esposo. La pregunta que cómo se hallaba siendo una Reina cuando él la creia destrozada hace años por las fieras del desierto, en el cual cuántas lágrimas no derramó con su querida madre por una pérdida

tan preciosa, y que bajó á la tumba sin tener el consuelo de saber el paradero de su muy cara hija.

Padre mio, hallándome sola un dia en aquellos fatales desiertos que labraban vuestra desgracia, y no hallando el camino para volver á la caverna, me recojieron unos indios y me llevaron á su pais. Acabada de morir su Reina, y juzgando ellos que su dios Cloukak quería darles otra, para lo cual me enviaba á mí, no dudaron en proclamarme su Soberana. Me educaron al efecto, y me amaban como á un ser sobrenatural. Por mi parte vivía contenta entre aquellos inocentes habitantes.

Pero habiendo enviado S. M. Británica esploradores á aquel pais para aumentar sus estados, declaró la guerra, y en su consecuencia fuimos vencidos y yo presentada al Rey, quien me amó tanto que despues se casó conmigo: pues se enterneció de las aventuras que yo habia pasado. Este es, padre mio, el motivo por el cual hemos venido á parar en un delito involuntario, y que nuestro espíritu rechazaba cuando nos dimos la mano, cuando nos unimos!...

Entonces pidiendo á Dios perdon de su inadvertido crimen, determinaron retirarse cada uno á un monasterio á acabar sus dias. A poco tiempo se dirigieron embarcados á Barcelona, en donde, despues de haberse despedido con la mayor ternura y lágrimas, se retiraron al convento que cada uno eligió, en el cual vivieron en los egercicios mas tiernos de piedad y devocion, quedando el reino de Inglaterra en la mayor afliccion por la pérdida de tan buenos Soberanos.

FIN

Balzac escribió, haciendo referencia a la costumbre francesa de denominar *canard* (pato) al pliego de cordel, que ningún apelativo le podía ir mejor, pues para confeccionarlo hacían falta muchas plumas y, además, se adaptaba a todas las salsas. En efecto, tras la aguda observa-

ción del autor de *La comedia humana* se esconden dos de las características principales del género de cordel: la variedad y elevado número de autores que engrosaron la nómina de colaboradores y la diversidad temática, que alcanzó a todos los gustos y preferencias.

BIBLIOGRAFIA

- (Adivinanza) *Tratado de la Adivinanga*, Manuscrito h III, 13 de la Biblioteca del Monasterio del Escorial.
- (Almuiña) ALMUIÑA, Celso: *La prensa vallisoletana durante el siglo XIX*, Valladolid, Diputación Provincial, 1977.
- (Barrientos) ALVAREZ BARRIENTOS, Joaquín: «Literatura y economía en España. El ciego», *Bulletin Hispanique*.
- (Borrow) BORROW, George: *La Biblia en España*, Madrid, Alianza, 1970.
- (Braga) BRAGA, Teophilo: *Cancioneiro Popular Portuguez*, Lisboa, Rodrigues, 1913.
- (Bustillo) BUSTILLO, Eduardo: *El ciego de Buenavista. Romancero satírico de tipos y malas costumbres*, Madrid, Ginés, 1888.
- (Caro) CARO BAROJA, Julio: *Ensayo sobre la literatura de cordel*, Madrid, Revista de Occidente, 1968.
- (Casero) CASERO, Antonio: *De Madrid al Cielo*, Madrid, Sáenz de Jubera, 1918.
- (Ciruelo) CIRUELO, Pedro: *Reprobación de las supersticiones y hechicerías*, Madrid, Albatros, 1978.
- (Cotarelo) COTARELO Y MORI, Emilio: *Colección de Entremeses, Loas, Bailes Jácaras y Mojigangas*, Madrid, Bailly-Bailliere, 1911. «Entremés famoso de los romances».
- (Davillier) DAVILLIER, Charles: *Viaje por España*, Madrid, Castilla, 1949.
- (Díaz) DÍAZ, Joaquín: «Ciegos zanfoneros en grabados del siglo XIX», Madrid, *RDTP*, tomo XLIII, 1988.
- (Duran) DURÁN, Agustín: *Romancero General*, Madrid, reedición Atlas, 1945.
- (Ferrer) FERRER DEL RÍO, Antonio, y PÉREZ CALVO, Juan: «El ciego», *En los españoles pintados por sí mismos*, Madrid, Gaspar y Roig, 1851.
- (Garrido) GARRIDO, Pablo: *Esotería y fervor populares en Puerto Rico*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1952.
- (Lazarillo) *El lazarrillo de Tormes. En la picaresca española*, Madrid, Afanias, 1981.

- (Marco) MARCO, Joaquín: *Literatura popular en España*, Madrid, Taurus, 1977.
- (Mesonero) MESONERO ROMANOS, Ramón de: *Escenas matritenses, por el Curioso Parlante*, Madrid, Gaspar y Roig, 1851.
- (Moñino) RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio: *Cristóbal Bravo, poeta ciego del siglo XVI*, Valladolid, 1966.
- *Diccionario Bibliográfico de pliegos sueltos poéticos. Siglo XVI*, Madrid, Castalia, 1970.
- (Muñoz) MUÑOZ, Antonio: *Aventuras en verso y prosa*, Dresde, Niemeyer, 1907.
- (Navarro) NAVARRO, Cecilio: «El ciego», *En los hombres españoles, americanos y lusitanos pintados por sí mismos*, Barcelona, s.f.
- (N.C.) *El Norte de Castilla*, Valladolid.
- (Nombela) NOMBELA, Julio: *Impresiones y recuerdos*, Madrid, La última moda, 1910.
- (Ordenanzas) *Reales Ordenanzas y Pragmáticas (1527-1567)*, 5 Cuadernos de Pragmáticas: Pragmática sobre pobres, vagabundos y holgazanes (Madrid, 24-VIII-1540), Valladolid, Lex Nova, 1987.
- (Pedrell) PEDRELL, Felipe: *Cancionero Musical Popular Español*, Barcelona, Boileau, 1958.
- (Quevedo) QUEVEDO Y VILLEGAS, Francisco: *Obras completas*, Madrid, Aguilar, 1932.
- (Reinosa) CABRALES ARTEAGA, Jose M.: *La poesía de Rodrigo de Reinosa*, Santander, Institución Cult. de Cantabria, 1980.
- (Sarmiento) SARMIENTO, Domingo Faustino: «Contrastes madrileños», en *Viajes por Europa I*, Santiago, 1849.
- (Subirá) SUBIRÁ, José: *La tonadilla escénica*, Madrid, Tipografía de Archivos, 1928.
- (Tartilán) TARTILÁN, Sofía: *Costumbres populares*. Madrid, M. Minuesa, 1881.
- (Tejero) GARCÍA TEJERO, Alfonso: *El pilluelo de Madrid*, Madrid, Ayguals de Izco, s.f.
- (Timoneda) *Turiana. Colección de comedias y farsas que sacó a luz Juan de Timoneda*, Madrid, Tipografía de Archivos,

1936. «Entremés de un ciego y un mozo y un pobre muy gracioso».

(Trueba) TRUEBA, Antonio de: *De flor en flor*, Madrid, Oficinas de la Ilustración española y Americana, 1882.

(Vélez) VÉLEZ DE GUEVARA: *El Diablo cojuelo*, en *La picaresca española*, Madrid, Afánias, 1981.

INDICE

Prólogo	7
El personaje	13
La palabra y el tono	17
Los instrumentos	23
Vendedor <i>versus</i> mendigo	33
El mensaje.....	45
La censura.....	49
Mensajes ambiguos	59
El repertorio.....	65
Los textos	73
Bibliografía	137

**COLECCION LETRAS
DIFERENTES**

DIRIGIDA POR:

**José María Arroyo Zarzosa
Rafael de Lorenzo**

ASESOR LITERARIO:

Ricardo de la Fuente

COORDINADOR EDITORIAL:

Gregorio Burgueño Alvarez

1. LUCES Y SOMBRAS:
EL CIEGO EN LA
LITERATURA HISPANICA
Juan Cruz Mendizábal
2. LOS EXPULSADOS
DEL PARAISO
Agustín Sánchez Vidal
3. MIRIAM (Novela)
Ramón Hernández
4. FIGURAS DEL OTRO
EN LA ILUSTRACION
FRANCESA
**Diderot y otros autores
Estudio preliminar,
traducción y notas
de Alicia H. Puleo**
5. PERSONAJES ROTOS
DE LA LITERATURA
UNIVERSAL
**Fernando Martínez Garrido,
Mario Grande Esteban y
Mercedes Escolar Arévalo**
6. EL CIEGO Y SUS COPLAS
SELECCION DE PLIEGOS
EN EL SIGLO XIX
Joaquín Díaz

ESCUELA LIBRE EDITORIAL

FUNDACION ONCE



Joaquín Díaz ha publicado más de cuarenta libros sobre diversos aspectos de la tradición oral: romances y canciones, cuentos, expresiones populares, etc., y un sinfín de artículos y ensayos en publicaciones especializadas y de divulgación. Tiene grabados más de cincuenta discos y, además, ha dirigido y producido otros tantos a numerosos intérpretes y grupos de música tradicional.

Es Director de la «Revista de Folklore» (una de las más importantes publicaciones españolas de cultura tradicional) desde su creación en 1980, y del Centro Etnográfico que lleva su nombre, ubicado en la villa de Urueña (en su género, sin duda, uno de los más prestigiosos de todo el país).

Joaquín Díaz es también Académico de la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción, Titular Honorífico de la Cátedra Universitaria de Estudios sobre la Tradición y Doctor Honoris Causa por el Saint-Olaf College de Estados Unidos. Asimismo, entre otros muchos nombramientos honoríficos, es Ciudadano de Honor del Estado de Texas, Miembro de Honor de la Sociedad Hispánica Sigma Delta Pi, del International Council for Traditional Music, y de numerosos Institutos y Sociedades españoles y extranjeros de Etnografía.



Colección
LETRAS DIFERENTES

FUNDACION ONCE

